MEMORIA
ANUAL 2017

UNIVERSIDAD®
BERNARDO
O'HIGGINS

ÍNDICE

Palabras del rector 3
Nuestra Historia 6

Cap. I La Universidad Propósitos y Definiciones Estratégicas 9

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 10
Pensamiento O'higginiano 14
UBO en Cifras 17
Ranking 2017 22

Cap. II Docencia de Pregrado 25

Proyecto Educativo 26
Dirección General de Docencia 27
Cifras Gestión Docente 28
Logros Gestión Docente 29
Carreras/Acreditación 30
Departamentos de investigación 32

Cap. III Vinculación con el Medio 41

Vinculación Holística con el Medio: Conceptualización 42
Sistema de Gestión de la Vinculación 44
Casa de la Cultura 45
Ediciones UBO 46
Dirección de Programas Colaborativos 47
Dirección de Extensión 50
Dirección de Alumni 52
Dirección de Relaciones Interinstitucionales 54
Dirección de Capacitación 56

Cap. IV Investigación 59

Investigación 60
EPOCAL 62
CIRENYS 63
CEH 64
CIBQA 65
Postgrados 66

Cap. V Aseguramiento de la Calidad 71

Dirección de Aseguramiento de la Calidad 72

Cap. VI Estructura Institucional y Académica 76

Organigrama Institucional 78
Autoridades 80
Autoridades Académicas 82

Cap. VII Servicios Universitarios 84

Dirección de Vida Universitaria (DVU) 86
Sistema de Bibliotecas 88
Dirección de Admisión 90

Cap. VIII Estados Financieros 91

Estados Financieros 92

PALABRAS DEL RECTOR

Como ha sido a través de los años, al cierre de un nuevo ciclo de vida de la Universidad, presentamos la Memoria Anual, documento que posibilita testimoniar en una síntesis, la variedad de acciones que la Institución despliega en cumplimiento de su tarea. Constituye, por tanto, una especial ocasión para consignar, tanto de modo gráfico, como con algunos textos y cifras, las principales actividades e hitos que han marcado el periodo, y que reflejan el aporte de todos sus integrantes al cumplimiento de las metas establecidas en su planificación estratégica.

Nuestra Casa de Estudios Superiores puede exhibir una trayectoria ascendente en todo sentido, a través de su historia, caracterizada por la seriedad y eficiencia con que ha abordado todos los desafíos que han surgido, siendo fiel a sus estatutos fundacionales y a la vez, sabiendo interpretar los signos de los tiempos, para desarrollarse y ganar un espacio en el ámbito de la educación superior del país, con una mirada siempre actual y proyectada hacia lo que demandará el futuro.

Se han cosechado un conjunto de éxitos en la multiplicidad de campos en que nos desenvolvemos, lo que es posible advertir, tanto en los eventos en que se ha participado a todo nivel, como en los resultados de los diversos procesos de Acreditación que se han emprendido. No obstante ello, tenemos plena conciencia que esto nos introduce en una espiral positiva que implica nuevos y crecientes retos para hacer honor a las distinciones y logros que se han obtenido.

Es así como nos hemos abocado a la tarea de mantener un proceso sistemático de reflexión, que nos posibilite estar plenamente actualizados acerca de lo que ocurre en el entorno, al mismo tiempo que explorar las necesidades de la sociedad a la que nos debemos, para orientar, adecuadamente, el aporte institucional en sus múltiples dimensiones, que comprenden la docencia, la vinculación con el medio social y productivo, así como, en la contribución a generar conocimiento. Todo esto, en un marco de estabilidad y solidez en lo administrativo, económico y financiero, que queda también expresado en los diversos datos e indicadores que aquí se presentan.

Cabe señalar que nada de esto tendría sentido si no se orientara a aquello que constituye nuestra razón de ser y nuestra ocupación primordial: la formación integral de nuestros estudiantes, en torno a los cuales gira el conjunto de voluntades, esfuerzos y tareas, propendiendo a dotarlos de las herramientas intelectuales y valóricas que son indispensables para su éxito profesional, así como, para que puedan abordar escenarios cambiantes, con incertezas, con adelantos veloces en el cambio tecnológico y sobre el cual pesa la amenaza del reemplazo del hombre por la máquina, de lo espiritual por lo material, y de la sana convivencia social por el egoísmo.

Nos ayuda a abordar este futuro incierto, el enfoque de calidad con que emprendemos nuestra labor cotidiana, la firmeza de nuestros principios fundacionales y la consistencia de nuestros propósitos educativos, que encuentran forma y sentido en nuestra Misión, que señala, claramente, el compromiso adquirido con la libertad, el orden, la constancia, el mérito, el espíritu de servicio y el sentido ético propios del Pensamiento O'Higginiano, favoreciendo la dignidad de las personas, la equidad, la promoción social y el interés público.

Los invito a recorrer una a una estas páginas, donde podrán encontrar la ratificación de lo que se ha expresado sucintamente en estas líneas.

CLAUDIO RUFF ESCOBAR, RECTOR

NUESTRA HISTORIA

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Bernardo O'Higgins es una Fundación de Derecho Privado sin fines de lucro que se constituyó por escritura pública otorgada el 1 de marzo de 1990, ante el Notario de Santiago Don Sergio Rodríguez Garcés. En dicha escritura, se aprobaron los Estatutos por los que se rige la Casa de Estudios y se designó su Primera Junta Directiva.

La Universidad se encuentra inscrita en el Registro de Universidades bajo el Folio C Nº 54. Su Constitución y Estatutos, depositados en el Ministerio de Educación, se ajustan a las normas legales, según lo expresan los Certificados Nº 000450 de 7 de marzo de 1990 del Ministro de Educación y Nº 0205, de 5 de marzo de 1990, de la Subsecretaría de Educación.

A partir del 10 de mayo del año 2002, se declara plenamente autónoma por Resolución Exenta Nº 5.459, del Ministerio de Educación publicada en el Diario Oficial Nº 37.276 de 6 de junio del año 2002.

1939
Se construye el edificio, que hoy es la Casa Central de la Universidad, a petición del Presidente de la época, Pedro Aguirre Cerda. Se encarga el proyecto a su sobrino, el arquitecto Jorge Aguirre Silva, con la finalidad de albergar a la "Institución Nacional Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres".

Tras el terremoto de 1939 el recinto, también conocido como "Hogar Modelo Parque Cousiño", pasó a ser un hogar infantil. En 1990 la Universidad Bernardo O'Higgins comenzó a ocupar algunas dependencias para luego, en 2007, adquirirlas.

1990
Se crea en Santiago, bajo escritura pública con fecha 1 de marzo, la Universidad Bernardo O´Higgins, constituyéndose como Fundación de Derecho Privado sin fines de lucro.

Las primeras carreras que se impartieron fueron: Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial y Derecho. Asimismo, se creó la Escuela de Periodismo, conjuntamente con la Facultad de Humanidades.

1993
Se crea la Escuela de Ciencias de la Tierra.

Asume como primer Rector Mario Correa Bascuñán.

1994
Se crea la carrera Técnica de Nivel Superior en Administración Municipal y la Escuela de Relaciones Públicas.

1996
Se crea la carrera de Ingeniería en Ejecución en Administración y Negocios.

2002
A partir del 10 de mayo, la Universidad Bernardo O´Higgins se declara plenamente autónoma, por Resolución Exenta Nº 5.459 del Ministerio de Educación.

2004
Asume como Rector Alejandro Medina Lois.

Se crea la Facultad de Educación, junto con las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Historia y Geografía en Enseñanza Media.

2005
Asume como Rector Jorge O´Ryan Balbontín.

Se crea la Facultad de Derecho y Comunicación Social, y las carreras de Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media, Educación Física, Deporte y Recreación; y la Escuela de Psicología.

2007
En el ámbito de la investigación, se crea el Observatorio Regional de Paz y Seguridad (ORPAS), contribuyendo así, a la interconexión constructiva de los países de la Región.

Por primera vez, y de manera voluntaria, la Universidad Bernardo O'Higgins inició su proceso de acreditación, obteniendo dos años.

2009
La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) re acredita a la Universidad Bernardo O'Higgins por tres años.

2010
Asume como Rector Claudio Ruff Escobar.

Comienza su funcionamiento la Facultad de Salud, Deporte y Recreación, y se crea la Dirección de Postgrados.

Se inicia la Biblioteca Virtual, la que se enmarca dentro de la integración de nuevos recursos tecnológicos y en los que los alumnos pueden acceder a lecturas digitales.

2013
El Consejo Nacional de Educación (CNED), por unanimidad, re acredita a la Universidad Bernardo O'Higgins por dos años.

2015
La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) renovó la acreditación de las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, la que fue otorgada por un periodo de tres años.

Conmemoración de los 25 años de la Casa de Estudios.

2016
Se crea la Vicerrectoría de Investigación y Postgrados.

El 94% de las carreras en régimen de pregrado están acreditadas.

2017
Se inaugura la Casa de la Cultura en la calle Fábrica #1861, a cargo de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VVCM) que procura ser un lugar de encuentro entre la Institución de Educación Superior con el medio social.

Se crea el Doctorado en Educación, siendo el primer programa de esta naturaleza en la Universidad.

CAPÍTULO I

La Universidad: Propósitos y Definiciones Estratégicas

Plan Estratégico de Desarrollo Institucional

FILOSOFÍA CORPORATIVA:

La filosofía de la Universidad Bernardo O´Higgins, como marco conceptual de su identidad y naturaleza, tiene su fundamento en los principios del ideario O'higginiano, respecto de la formación de los futuros profesionales y en su contribución al progreso de la sociedad. Desde esta perspectiva, se comprende su Misión y Visión, las cuales tienen su concreción en los principios y valores institucionales.

A continuación, se explicitan y desarrollan los aspectos mencionados que permiten comprender la filosofía institucional de la Universidad.

MISIÓN

La Universidad Bernardo O'Higgins forma profesionales y graduados de pre y postgrado comprometidos con la libertad, el orden, la constancia, el mérito, el espíritu de servicio y el sentido ético, propios del pensamiento O'Higginiano, favoreciendo la dignidad de las personas, la equidad, la promoción social y el interés público. Contribuye al progreso y desarrollo del país, así como a la preservación de la unidad, identidad nacional y valores patrios, transmitiendo y generando conocimiento a través de los procesos formativos e investigativos; con un efectivo compromiso y Vinculación con el Medio social y productivo.

VISIÓN

La Universidad Bernardo O`Higgins aspira a ser reconocida como una institución de educación superior de calidad, que contribuye de manera significativa al bien común y al desarrollo espiritual y cultural del país, formando personas, promoviendo los valores de su tradición histórica, aportando conocimiento científico y vinculándose sistemáticamente con la comunidad nacional e internacional.

PRINCIPIOS

- Respeto de la dignidad de la persona.
- Reconocimiento al mérito.
- Preservación de la identidad nacional.
- Respeto por los valores y tradiciones patrias.

VALORES

- Constancia: Es la persistencia en las acciones autoimpuestas por las personas, y que conduce a emprender lo necesario para alcanzar las metas. Aplicándola cotidianamente, se robustece la voluntad para no abandonar el camino.
- Espíritu de Servicio: Implica preocupación por los demás e involucramiento en sus necesidades más allá de las exigencias u obligaciones. Llama a una entrega desinteresada en lo personal y en el ejercicio profesional, para contribuir a la sociedad.
- Orden: Valor que permite ser consistentes con lo que se hace y organizados con lo que se tiene. Lleva a idear un camino coherente para seguir, a conocer los pasos que hay que superar para llegar a donde se espera. Implica la instauración de un contexto de armonía y equilibrio.
- Sentido de libertad: Orientación hacia el desarrollo de las capacidades con plenitud, para sentirse protagonistas de sus propios destinos y alcanzar la realización como individuo, por medio del correcto uso del intelecto y de la voluntad.
- Sentido Ético: Se trata de una actitud ante la vida, de un compromiso permanente de relacionarnos y cumplir con el medio social de acuerdo a las normas morales. Otorga sentido al uso de la libertad.

Para honrar la Visión y lograr su Misión, y de acuerdo con sus Estatutos, la Universidad Bernardo O'Higgins ha definido los siguientes propósitos institucionales:

a. Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal dentro del ámbito de las Ciencias, las Humanidades y las Artes.
b. Contribuir al desarrollo espiritual y cultural del país, de acuerdo con los valores de su tradición histórica.
c. Formar graduados y profesionales idóneos, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades, y otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado.
d. Impartir enseñanza de especialización y perfeccionamiento profesional y otorgar los diplomas, certificados de estudio y capacitación, que correspondan.
e. Facilitar la formación integral de sus alumnos.
f. Realizar labores de difusión cultural.
g. Prestar los servicios, la asistencia técnica y la asesoría profesional que convenga.
h. En general, realizar todas las funciones de docencia, investigación y extensión que sean propias de su carácter universitario.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES POR ÁREA

Las políticas son un conjunto de guías o pautas institucionales para orientar la labor de las diversas áreas o ámbitos de acción de la Universidad. Contienen lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre temas relativos al quehacer permanente de la Institución. La situación actual en esta materia es la siguiente:

ÁREA	PRINCIPALES CONTENIDOS
DOCENCIA DE PREGRADO	• Consolidar el área mediante el aseguramiento de la calidad para los procesos formativos, la estructuración curricular integral e innovadora, con una docencia de pregrado de calidad, pertinente y de relevancia, llevando a cabo una revisión continua, sistemática y organizada del currículo, fortaleciendo y actualizando el cuerpo académico, desarrollando programas académicos y de articulación con la investigación, postgrado y vinculación con el medio. • Impulsar una formación integral que apunte a su desarrollo personal, como a la búsqueda de la excelencia académica, fortaleciendo los procesos institucionales que reduzcan la deserción y mejorar la permanencia de sus estudiantes.
DIRECCIÓN DE POSTGRADOS	• Consolidar e incrementar el desarrollo del postgrado, mediante el aumento de una oferta académica sustentable, la acreditación de sus programas, la generación de doctorados, la interacción con universidades extranjeras y el desarrollo de la educación e-learning y b-learning.
INVESTIGACIÓN	• Generar las condiciones necesarias para lograr en el mediano plazo la acreditación institucional en esta área. Para ello, continúa aumentando la dotación de investigadores e incrementando la cantidad de publicaciones en revistas de corriente principal y la cantidad y diversidad de postulaciones y adjudicaciones a fondos concursables. • Al mismo tiempo, seguir estrechando la relación con la docencia de pre y post grado avanzando hacia diversas formas de investigación colaborativa.
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	• Consolidar la creación de proyectos y programas que tributan al logro de las otras funciones institucionales expresadas en Vinculación con el Medio, a saber, la docencia, la investigación, así como la innovación, las artes y la cultura.Se expresa mediante el equilibrio entre la lógica de servicio hacia la comunidad y el aprendizaje educativo, que permite la generación de un valor compartido entre todos los involucrados, incluyendo a nuestros stakeholders; principios que forman parte esencial de cualquier proyecto educacional, y que son a la vez transversales, y sistemáticos del quehacer universitario.
RELACIONES INSTITUCIONALES	• Incorporación a través de la movilidad estudiantil y académica (in y out), el desarrollo de redes de cooperación académica, implementación de programas de doble titulación, reforzamiento del aprendizaje de idiomas, internacionalización del currículo, incorporación del aporte de otras culturas en la Universidad y presentación de una oferta académica amplia orientada hacia lo internacional.
GESTIÓN INSTITUCIONAL	• Mantener los equilibrios financiero y económico que permitan sustentar el desarrollo institucional, manteniendo su actividad operacional con observación de su política de costos, con el objeto de generar los flujos de caja operacionales necesarios para cumplir con sus obligaciones financieras, ejecutar inversiones y mantener un capital de trabajo positivo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Derivado de los nuevos desafíos institucionales para el próximo quinquenio, se determinaron cinco objetivos estratégicos:

1. Entregar formación de pregrado pertinente, integral y de calidad fortaleciendo el modelo de formación y la estructura curricular de las carreras.
2. Consolidar una oferta de postgrado y de educación continua que se articule con el pregrado y la investigación, en concordancia con las áreas de desarrollo del país.
3. Generar nuevo conocimiento en las áreas de investigación básica, aplicada y de apoyo a la docencia, acorde con el interés nacional y regional.
4. Afianzar la interacción de la Universidad con su entorno social, cultural, económico y académico, a través de propuestas sustentables y de valor compartido.
5. Fortalecer la gestión institucional considerando los nuevos desafíos internos y externos.

Los objetivos estratégicos para el período de planificación 2016 – 2020 son incorporados al Cuadro de Mando Integral que se sintetiza en la siguiente gráfica, en los cuales los directivos superiores deben concentrar su quehacer y de tal manera dirigir los esfuerzos de todos sus componentes.

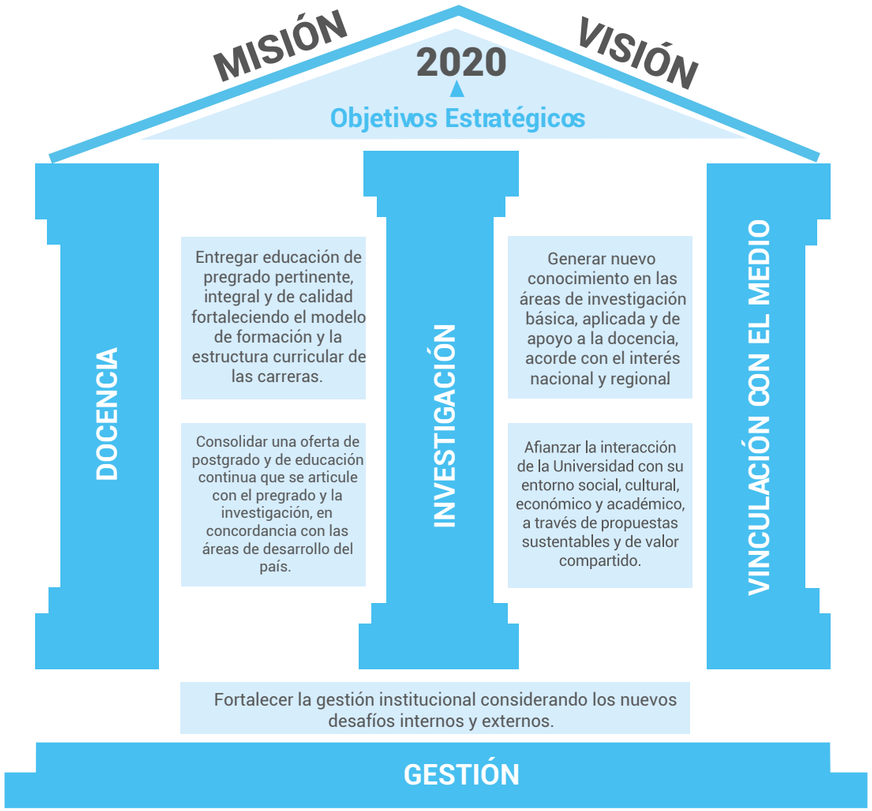

PENSAMIENTO O'HIGGINIANO

La Universidad Bernardo O'Higgins considera el pensamiento de su patronímico como una fuente de inspiración permanente para la actividad que realizan sus directivos, docentes, estudiantes y administrativos. Las enseñanzas que a través de sus ideas y acciones dejó el Padre de la Patria se han mantenido en el tiempo, sin embargo, su sistematización se hace necesaria como una guía que permita a los integrantes de la Universidad recogerlas en toda su riqueza.

El pensamiento O'Higginiano se deduce fundamentalmente del voluminoso archivo y quehacer del prócer, que refleja las distintas etapas de su vida y que ha sido historiado profusamente en el Chile republicano. Es posible entonces, a través de sus cartas, decretos, acciones y de los testimonios que dejaron sus contemporáneos sobre su vida, establecer recurrencias muy concretas que permiten articularlo. Se trata de un pensamiento que vale la pena recordar e imitar para educar mejor, para aprender a emprender, para darle sentido a la profesión elegida y para que sirva como fuente de inspiración para enfrentar el presente y proyectarse al futuro.

- Su sentido de familia: Pese a todas las vicisitudes que le tocó vivir, alejado de sus padres desde su más temprana edad, jamás dejó de respetar a su progenitor que no conoció y de adorar a su madre y hermana, con quienes compartió hasta el final de sus días.

- Su espíritu religioso y la tolerancia: Demostró un especial fervor por la religión en la que fue bautizado, buscando ser consecuente y fiel con las virtudes cristianas hasta donde lo permitían sus capacidades humanas. Lo anterior no fue obstáculo para aceptar otras religiones y ser un decidido impulsor de la libertad de culto. El mejor ejemplo de su humildad fue hacerse enterrar con el hábito de franciscano, pudiendo haberlo hecho quizás con un elegante uniforme de mariscal.

- Su interés por el estudio: Desde su época de estudiante en Chillán, luego en el Perú, España e Inglaterra y posteriormente tras su regreso a Chile, nunca dejó de interesarse por estar al día en las ideas que conformaban el pensamiento universal. Era particularmente aficionado al estudio de la historia y de la geografía, de donde extrajo múltiples lecciones para su quehacer como gobernante.

- Su afición por las artes: Su permanente contacto con la naturaleza y sus largos períodos de soledad lo hicieron reflexionar profundamente y tratar de replicar lo que veía, pintando acuarelas y miniaturas, como también refugiarse en la música. Su sensibilidad en este sentido lo llevó a fomentar las artes en forma permanente mediante sus acciones de Gobierno, incentivando su conocimiento y cultivo por todos los chilenos.

- Su amor a la libertad: Conoció de las ideas libertarias tanto en el "espíritu carolino" que recogió en el Colegio de Lima, como por las enseñanzas de Francisco de Miranda. Hizo suyas estas ideas y luchó por ellas hasta su muerte. Dejó de lado las riquezas que había heredado y a la cabeza de sus inquilinos se sumó a la lucha por la Independencia de Chile. Pese a los desastres de la Patria Vieja no abandonó su ideario y siguió luchando hasta ver libre a su país. Pero la causa de la libertad lo llevó más allá, siendo sus iniciativas fundamentales para que se lograra la Independencia del Perú. En el plano interno se preocupó especialmente del ejercicio de las libertades individuales, las que se consagraron en las constituciones de 1818 y de 1822, además de las medidas consecuentes relacionadas con la libertad de imprenta.

- Su respeto por la igualdad: Durante su juventud en tierras lejanas, como en sus experiencias con los hijos de jefes indígenas que acudían a su mismo colegio, aprendió que todos los hombres son iguales, no importando su raza, credo o condición social. Su pensamiento lo concretó en su tarea de gobernante, derogando los títulos nobiliarios, junto a otra serie de medidas administrativas que disminuirían las odiosas diferencias del tiempo de la Colonia.

- Su ideal del mérito: En oposición a la antigua concepción de mérito - que se refería a las buenas acciones éticas - y basado en su experiencia personal, privilegió el concepto moderno del término, en cuanto a reconocer el talento, la capacidad para el trabajo o para la creación, el conocimiento, la inteligencia y el ingenio.

- La necesidad de una identidad nacional: Para él no bastaba con conquistar la libertad, generar la igualdad en el nuevo Estado y lograr una moral de mérito, sino que además llamaba a forjar una identidad propia para compartir, de igual a igual, con el resto de las naciones del globo. De allí la importancia que le dio a los símbolos patrios y a la denominación de los habitantes del país que nacía, los que debían llamarse chilenos.

- Su espíritu democrático: Promovió el equilibrio de poderes y la necesidad de organizar adecuadamente la política con un claro sentido democrático. Se preocupó de no servirse de este, tratando de ser prudente y ecuánime, respetando por sobre todo la voluntad general. Durante la mayor parte de su mandato contó con el apoyo y la confianza de la opinión pública. Representaba así el orden, la disciplina y la responsabilidad para sus compatriotas.

- La libertad de comercio: Su experiencia en el extranjero lo convirtió en un convencido que, para alcanzar efectivamente el progreso del país, debía existir la más amplia libertad de comercio. De ese modo, eliminó las restricciones de las que había sido objeto, permitiendo colocar los productos en lugares con mejores perspectivas, dándose a conocer en todos los puntos del orbe.

- Su condición de líder: Hacerse seguir es la definición más socorrida de un líder y O'Higgins lo logró hasta en las más dramáticas situaciones. De sus escritos y sus formas de actuar se deduce que sí se hizo seguir, ya que, a través de su vida fue reflejando, una a una las condiciones que hacen a un líder: visionario, al adelantarse a su época y, por, sobre todo, creer que la causa por la que luchaba era justa. Buen comunicador, sabía motivar a sus seguidores con frases que hoy están esculpidas en bronce en monumentos de Arica a Magallanes. Realista, ya que, siempre trabajó con los pies en la tierra, esto quedó demostrado cuando abdicó al poder tras sentir que ya no tenía el apoyo que requería para ostentarlo. Exigente, ya que sabía, como pocos, que las debilidades se vuelven siempre contra el que se deja estar, de allí su noción del orden y la disciplina como elementos fundamentales del quehacer público. Perseverante, pues mantuvo siempre sus ideas, incluso muy cerca del cadalso y la muerte en su lucha por la libertad. Humilde, siempre sabía escuchar y comprender que hubo muchos grandes hombres antes que él y que los habría mucho mejores en el futuro. Valiente, tanto en sus pensamientos como en sus conductas, siempre supo, y así lo demostró, que su puesto estaba a la cabeza de sus hombres, como en El Roble, Rancagua y Chacabuco. Por último, un hombre de acción, de allí que más que sus pensamientos escritos, son sus obras lo que lo han hecho trascender.

- Su espíritu de servicio público: Consciente de las oportunidades que el destino le había entregado, en el sentido de conocer la realidad europea que se transformó en un referente importante de su obra, se dio cuenta que esa magnífica experiencia debía aprovecharla en beneficio de sus compatriotas. De allí que dejó de lado sus ambiciones personales y privilegió el entregar el máximo de sus esfuerzos por construir una nueva república.

- La importancia de la educación: Su visión al respecto era adelantada, sabía perfectamente que no se podía desconocer su importancia para que la nueva república progresara. Tal como lo había vivido en carne propia, pensaba que había que acostumbrar a la juventud, desde sus más tiernos años, a una nueva educación que produjera hombres más sensibles, más amantes de la cultura y agradecidos de sus maestros. Asimismo, reflexionaba que el país debía formar sus propios hombres de Estado, legisladores, economistas, jueces e ingenieros, ya que, sin ellos no podrían lograrse los frutos de los grandes esfuerzos que se hacían.

- Su visión de futuro: Soñó siempre un gran destino para Chile, pensando en consolidar su territorio, habitarlo con su gente, además de traer inmigrantes elegidos para ayudar a desarrollarlo. El mar - en su ideal - adquiría una importancia vital. En su visión incorporaba la idea de un poderoso ejército y armada que velaran por su soberanía.

UBO en Cifras

ESTUDIANTES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

5.642
Alumnos Pregrado

343
Alumnos Postgrado

503
Promedio PSU

510
Promedio NEM

526
Promedio Ranking

73
Alumnos Extranjeros

91%
Empleabilidad

82%
Retención Primer Año

11
Programas Magíster

1
Programa Doctorado

453
Titulados y Graduados

95%
Programas Acreditados

76
Titulados Postgrado

123
Alumnos
Incoming / Outgoing

23
Carreras Pregrado

UBO en Cifras

DOCENTES Y ESTRUCTURA

72%
Académicos con Postgrado

55%
Académicos con Magíster

17%
Académicos con Doctorado

609
Académicos

313,2
Total Jornadas Completas Equivalentes

19,9
Estudiantes de Pregrado por JCE

70
Salas de Clases

80
Laboratorios y Talleres

2
Campus

20.967
Áreas Verdes m^2

4
Auditorios y Anfiteatros

12
Instalaciones Deportivas (Propias y Arrendadas)

IDIOMAS Y EXTENSIÓN

52
Alumnos y Docentes Certificados en Inglés

1.914
Alumnos que estudian Inglés

20
Alumnos y Docentes que estudian Francés

20
Alumnos y Docentes que estudian Portugués

97
Convenios con Instituciones Internacionales

INVESTIGACIÓN

5
Centros de Investigación

9
Departamentos de Investigación

113
Publicaciones Indexadas

57
Investigadores

24 proyectos FONDECYT adjudicados entre el 2012 y 2017
Proyectos Adjudicados

BIBLIOTECA

5
Bibliotecas

21.775
Títulos en Biblioteca

96%
Porcentaje Bibliografía Obligatoria Disponible

63.311
Ejemplares en Biblioteca

39.631
Títulos en Biblioteca Virtual

41.164
Ejemplares en Biblioteca Virtual

11
Libros por Alumno

7
Base de Datos Suscritas

16.233
Artículos Disponibles

CAPACITACIÓN

147
Programas de Capacitación

2.560
Alumnos Capacitados

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

42
Programas Vigentes

475
Actividades de Extensión

78%
Programas que Impactan en el Medio Social

11
Convenios con IES Top 500

22%
Programas que Impactan en el Medio Productivo

142
Convenios con Instituciones nacionales

7.678
Beneficiarios Directos Favorecidos

Ranking 2017

Ranking de Calidad de las Universidades Chilenas

Dentro de la gestión realizada durante el año 2017, la Universidad Bernardo O´Higgins mostró un importante avance al posicionarse como la 26° Institución de Educación Superior acreditada del país, en el Ranking de Calidad de las Universidades Chilenas, realizado por el grupo de estudios avanzados Universitas y El Mercurio, cifras que abalan el compromiso de la UBO en la formación de profesionales para el país.

Estudiantes, académicos, proceso formativo y gestión institucional fueron las dimensiones evaluadas a las distintas casas de estudio en valoración, índices que dejaron a la Universidad Bernardo O'Higgins como la 8° mejor institución privada de Chile no perteneciente al Consejo de Rectores (CRUCh).

Además, la UBO es parte del grupo N° dos de categorización de las Instituciones de Educación Superior del País, ocupando la tercera posición entre las Universidades docentes con proyección e investigación.

Este avance sustantivo avala el compromiso de la Universidad con la formación de los futuros profesionales y el desarrollo de la ciencia en Chile.

EVOLUCIÓN POSICIONES
RANKING DE DOCENCIA DE PREGRADO 2016 Y 2017

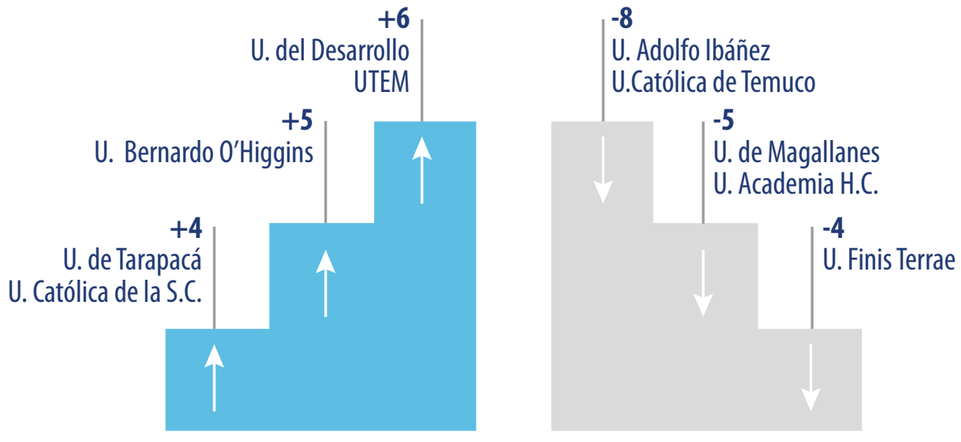

Ranking Fundación Imagen de Chile

Según el estudio "Ciencia y Tecnología de Chile en la Prensa Internacional" desarrollado por la Fundación Imagen de Chile, que analizó noticias publicadas en 38 países de mayor interés para la sociedad, la Universidad Bernardo O´Higgins es la primera Casa de Estudios privada del país que obtuvo mayor cobertura periodística en el extranjero durante el 2017.

De esta forma, la UBO se ubicó en el sexto lugar entre las instituciones de investigación, en notas sobre ciencia y tecnología en la prensa internacional contabilizadas a partir de enero hasta diciembre del 2017.

Para poder aportar a la difusión científica y tecnológica de nuestro país, "la UBO realiza un gran esfuerzo a nivel institucional, donde destaca el trabajo que realizan las autoridades, investigadores, alumnos y cada una de las personas que forma parte de la institución".

Otro antecedente que entrega el estudio es que los países que dieron mayor cobertura a noticias provenientes de Chile son: Perú (8,5%), Venezuela (6,1%), Paraguay (6,1%), China (6,9%), Estados Unidos (5,7%) e Inglaterra (4,5%).

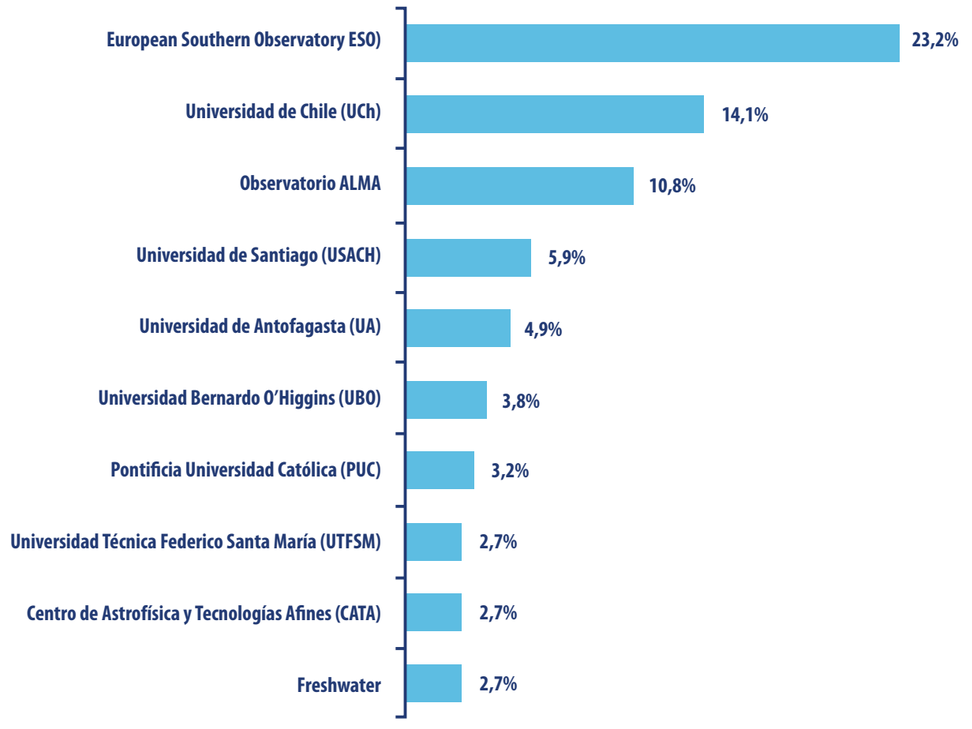

CAPÍTULO II
Docencia de Pregrado

PROYECTO EDUCATIVO

El proyecto educativo institucional busca fortalecer la reflexión y participación de la comunidad universitaria en el proceso de enseñanza – aprendizaje, ofreciendo marcos normativos y procedimentales, generando condiciones para un aprendizaje efectivo y de esta manera, lograr progresivamente, los compromisos formativos que denotan los perfiles de egreso de las respectivas carreras.

En este contexto, el proyecto educativo se sustenta en la misión institucional y en pilares que fundamentan la formación de sus estudiantes para facilitar, por una parte, la apropiación, compromiso e implementación de mejoras y cambios que la institución requiere por su responsabilidad, con la calidad en la formación de profesionales y graduados de pregrado y postgrado; y por otra, para dar respuesta a las necesidades de un contexto de cambio global y a las repercusiones que surgen a nivel institucional y local.

Por tanto, el proyecto educativo orienta el quehacer y los procesos formativos que se desarrollan en la institución, a través de una mirada integradora, responsable y ética en una sociedad que cada vez exige e impone desafíos en la formación integral de los estudiantes. Esto implica considerar en dicha formación las distintas áreas estratégicas, como son: Docencia, Vinculación con el Medio, Investigación y Postgrado.

PILARES DEL PROYECTO EDUCATIVO

- Formación en valores: propicia la constancia, el espíritu de servicio, el orden, el sentido de libertad y la ética de sus estudiantes, a través del abordaje de estos valores, desde lo curricular y pedagógico, durante todo el proceso de formación profesional.
- Formación integral de los alumnos: desarrollo cognitivo, afectivo, valórico y cultural. Manejo adecuado de la información y las nuevas tecnologías. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Educación con énfasis en el aprendizaje de los alumnos: construcción de propuestas formativas que presten atención, integren e interactúen con los problemas generados por el contexto de la globalización.
- Educación actualizada y pertinente a los desafíos disciplinares y profesionales: un aprendizaje activo, significativo, autónomo y situado.

Los pilares antes enunciados, se contextualizan y se desarrollan en el Modelo de Formación, entendiéndose como declaraciones de sentido o constructos teóricos que orientan el quehacer docente.

MODELO DE FORMACIÓN

El modelo de formación operacionaliza el trayecto formativo en el aula, articula las dimensiones propuestas en el proyecto educativo –filosófica, académica, vinculación con el medio e investigación y postgrado- fortalece los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje y gestiona el currículum para la formación integral del alumno.

En este contexto, ofrece marcos normativos y procedimentales generando las condiciones necesarias para alcanzar los compromisos formativos establecidos en los perfiles de egreso de las respectivas carreras que se imparten. Asimismo, busca asegurar la calidad en la formación profesional de los alumnos mediante un marco orientador del quehacer docente, fundado en teorías y enfoques pedagógicos aplicados en el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitando así una inserción en el campo laboral.

En sí, el modelo de formación busca imprimir un sello diferenciador en la formación de sus alumnos, operacionalizado y contextualizado por las diferentes carreras que imparte la Universidad, comprometiendo en ello la voluntad de toda la comunidad universitaria. Por lo tanto, el modelo de formación tiene muy presente los pilares, tales como: i) Formación en valores; ii) Formación integral del alumno; iii) Formación centrada en el aprendizaje del alumno y iv) Formación pertinente.

INNOVACIÓN CURRICULAR: UN DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN

El Plan de Desarrollo Académico período 2016 – 2020, surge debido al desarrollo de la Universidad, su rol en la responsabilidad social, las nuevas exigencias de acreditación, perfil de ingreso de sus estudiantes y diagnóstico de los actuales planes de estudio.

Dado este escenario, el plan de desarrollo define, por una parte, las principales líneas de acción que guiarán el desarrollo formativo de los estudiantes, representando así, una propuesta de futuro que busca hacerse cargo de las oportunidades y de los desafíos que plantea el actual escenario nacional e internacional a la Educación Superior.

Por otra parte, evidencia la necesidad y conveniencia de iniciar un proceso de innovación curricular orientado al fortalecimiento de la docencia de pregrado y su articulación con las demás áreas estratégicas: Vinculación con el Medio, Investigación y Postgrado, señaladas por la Universidad en su plan de desarrollo estratégico institucional.

En este contexto, la innovación curricular se entenderá como "el proceso continuo y evolutivo en el cual un proyecto formativo implementa mejoras en sus enfoques, contenidos y organizaciones con el fin de preservar la calidad en la transferencia de conocimientos y desarrollo de la disciplina".

En tanto el proceso de innovación curricular, se plantea los siguientes objetivos:

- Fortalecer la relación de perfil de egreso con la organización del plan de formación, las actividades de aprendizaje y evaluación a través de una estructura de resultados de aprendizaje.
- Articular gradualmente los currículos de pregrado con los de postgrado vía reconocimiento de asignaturas o asignaturas electivas.
- Concebir y diseñar proyectos de vinculación con el medio integrados en cada plan de estudio, a partir de la experiencia institucional de los programas de colaboración.
- Fortalecer los procesos de investigación en los planes de estudio a través de la identificación de líneas y resultados de aprendizaje de investigación.
- Implementar un sistema de créditos transferibles que permita establecer la carga de trabajo que demandará una actividad curricular para el logro de los resultados de aprendizaje.

En este proceso de innovación curricular participa toda la comunidad universitaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

Para el cumplimiento de las políticas y normativas que fortalecen el desarrollo del quehacer académico, existe la Dirección General de Docencia, dependiente de la Vicerrectoría Académica, la que promueve la mejora permanente de la formación y de la docencia, el desarrollo y capacitación de los docentes, la revisión y mejora periódica del currículum, la incorporación y utilización de los recursos de aprendizajes didácticos y tecnológicos, a la vez que promueve la reflexión e investigación sobre prácticas pedagógicas y evaluación permanente del cuerpo académico. Dicha Dirección está integrada por las unidades de currículum, de Capacitación e Investigación en Docencia Universitaria y de Medición y Evaluación de Aprendizajes.

POLÍTICA DE DOCENCIA DE PRE-GRADO

Su énfasis está en generar las condiciones para un desarrollo progresivo y sostenido de la calidad, pertinencia y relevancia en la formación del estudiante. Para ello instala: i) Mecanismos de aseguramiento de la calidad para el diseño, provisión y revisión de carreras y programas de pregrado; ii) Dispone de académicos cuyas capacidades aseguran la calidad en la formación de profesionales; iii) Procesos institucionales que reduzcan la deserción y promuevan la retención de sus estudiantes; iv) Impulsa una formación integral del estudiante y v) Una formación académica articulada con la investigación, postgrado y vinculación con el medio.

INNOVACIÓN CURRICULAR

Concibe y diseña un currículo a través de un proceso de selección y organización de resultados de aprendizajes relevantes por las características, las necesidades y aspiraciones que demanda la sociedad (enfoque por resultados de aprendizajes), superando el enfoque que considera el currículo como el conjunto de programas de estudio construidos sobre bases disciplinares (enfoque por objetivos). Lo anterior, permite mejorar la calidad y pertinencia en la formación de graduados y profesionales competentes, competitivos y capaces de contribuir al desarrollo social y productivo en el eje local-global.

EVALUACIÓN DOCENTE

Su finalidad es ser un incentivo para el perfeccionamiento de los académicos y contribuir a la formulación de políticas para el mejoramiento de la calidad del desarrollo profesional docente. En el proceso de evaluación del desempeño docente participan los estudiantes, la Escuela/Departamento y el propio docente (autoevaluación) cuyo resultado permite, por una parte, el reconocimiento para los docentes que tienen un desempeño destacado, y por otra parte, para aquellos docentes que necesitan ser apoyados a través de un acompañamiento pedagógico.

CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

fomenta la actualización pedagógica y el desarrollo profesional permanente. En efecto, diseña e implementa cursos para fortalecer a los docentes en las áreas de la didáctica, instrumentos y procedimientos evaluativos e investigación. Al mismo tiempo, promueve e incentiva el interés por la Investigación en Docencia Universitaria mediante el financiamiento de iniciativas en las áreas de rendimiento académico; currículum, metodologías de enseñanza, tecnologías de la información y comunicación, perfiles de ingreso y egreso, evaluación y gestión de aula.

HITOS 2017

- Elaboración del diseño e implementación del proceso de Innovación Curricular, en su fase inicial, en seis carreras representativas de la Universidad.
- Conformación del Comité Institucional de Innovación Curricular cuya finalidad es la definición de estrategias para la implementación del proceso que faciliten el logro de los objetivos propuestos.
- Fortalecimiento de la Dirección General de Docencia, especialmente, en su unidad de currículum por su rol clave en el proceso de innovación curricular.

CIFRAS GESTIÓN DOCENTE

INDICADOR	RESULTADO
CUALIFICACIÓN CUERPO ACADÉMICO	Doctores: 101; Magíster: 335; Otros: 173
PORCENTAJE BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	97%
RATIO ESTUDIANTES / JCE (PREGRADO)	17,68
RATIO ESTUDIANTES / JCE (TODOS)	19,11
ACREDITACIÓN DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS	95%
PORCENTAJE DE ACADÉMICOS CAPACITADOS EN MODELO DE FORMACIÓN	99%
TASA DE RETENCIÓN 1ER AÑO	82%
PORCENTAJE TITULACIÓN EFECTIVA	50%

LOGROS GESTIÓN DOCENTE

BIBLIOTECA

Los estudiantes de la universidad cuentan con el 97% de los textos de bibliografía obligatoria contemplada en los programas de cada asignatura de todas las carreras, en cantidades suficientes para cubrir las necesidades de la comunidad académica de acuerdo al estándar CRUCH, lo que les permite desarrollar de manera óptima sus asignaturas. Por otra parte, el Sistema de Bibliotecas cuenta con inducciones y talleres para desarrollar las competencias informacionales de los estudiantes y académicos, lo que les capacita para utilizar de mejor manera estos recursos.

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES

El porcentaje de satisfacción de los estudiantes de pregrado se obtiene mediante la aplicación del instrumento "Encuesta de Satisfacción de Servicios Académicos y Generales", el cual está dirigido a estudiantes de pregrado y se aplica anualmente desde el año 2012, de manera on-line a través de Intranet. El objetivo general es medir el nivel de la calidad percibida del servicio que ofrece la Universidad entre sus actuales alumnos, considerando las áreas de Satisfacción General, Gestión Académica, Docentes y Autoridades de la Carrera e Infraestructura y Servicios. Corresponde a un estudio de carácter cuantitativo/censo que en el año 2017 fue aplicado a 4.646 estudiantes, quienes señalan un porcentaje de satisfacción promedio de 78.5%

APOYO A ESTUDIANTES CON RENDIMIENTO DEFICIENTE

Durante el año 2017 la Dirección de Formación Integral trabajó con 1.724 estudiantes, apoyándolos académica e integralmente a través de los programas de reforzamiento, psicoeducación y psicopedagogía, de los cuales el 89% logró adaptarse a las exigencias universitarias, mejoró su rendimiento académico y se mantuvo en la Universidad con mejores herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales. Estos programas son gratuitos y abiertos a todos los alumnos que necesitan apoyo adicional para fortalecer sus potencialidades.

ACREDITACIÓN DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional, gestionó durante 2017 los procesos de Acreditación de seis de sus carreras: Derecho, Fonoaudiología, Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media, Psicología, Tecnología Médica y Terapia Ocupacional.

Con el logro de Acreditación de estas carreras se mantiene un promedio de cuatro años de acreditación a nivel Institucional. Asimismo, en diciembre del 2017, se alcanzó la relevante cifra a nivel de las Instituciones de Educación Superior, de un 95% de sus carreras acreditables, efectivamente acreditadas.

MECANISMOS DE RETENCIÓN

Los mecanismos de diagnóstico, nivelación, apoyo y seguimiento, implementados en la Dirección de Formación integral (DFI) durante todo el trayecto formativo, contribuyeron a la mejora del rendimiento y la permanencia de nuestros alumnos en la Universidad, lo que se visualiza la tasa de retención de primer año, correspondiente a un 83.09%.

CARRERAS/ACREDITACIÓN

CARRERA	ACREDITACIÓN	HITOS
ENFERMERÍA	4 AÑOS - AGENCIA ADC - AGOSTO 2020	- TRES PROYECTOS ADJUDICADOS CON EL PATROCINIO DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA. - CERCA DE 50 CONVENIOS DE CAMPOS CLÍNICOS.
KINESIOLOGÍA	4 AÑOS - AGENCIA ADC - AGOSTO 2020	- PROGRAMA INTERNACIONAL UBOSENIOR, EN CONJUNTO CON LA UNIVERSIDAD UNIS DE BRASIL PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN. - PROGRAMA COLABORATIVO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, SE CONCRETÓ CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD.
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4 AÑOS - AGENCIA ADC - AGOSTO 2020	-DESARROLLO DE II JORNADA COMITÉ CIENTÍFICO DE ESTUDIANTES. PARTICIPARON ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA MAZA Y UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ. - SE LOGRA SER UNA DE LAS CUATRO INSTITUCIONES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA COLABORATIVO "CLÍNICA NUTRICIONAL" SIENDO BENEFICIARIOS MÁS DE 400 PERSONAS.
FONOAUDIOLOGÍA	4 AÑOS - AGENCIA ADC - JULIO 2021	-POTENCIACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN A NIVEL DE ESCUELA, CON INTERCAMBIO DOCENTE Y ESTUDIANTIL A COLOMBIA, ESPAÑA Y URUGUAY. -ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA POR CUATRO AÑOS.
TERAPIA OCUPACIONAL	4 AÑOS - AGENCIA ADC - JULIO 2021	-ACREDITACIÓN DE LA CARRERA POR 4 AÑOS -III COLOQUIO DE TERAPIA OCUPACIONAL: EN SALUD FÍSICA -IV COLOQUIO DE TERAPIA OCUPACIONAL: EN SALUD MENTAL.
TECNOLOGÍA MÉDICA	4 AÑOS - AGENCIA ADC - JULIO 2021	-PARTICIPACIÓN EN II JUEGOS SUDAMERICANOS EN EL ESTADIO NACIONAL CON STAND DE OFTALMOLOGÍA. -ORGANIZACIÓN DE LA III JORNADA ACTUALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA "EVALUACIÓN DE USUARIO CON NECESIDADES ESPECIALES".
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	-	- CONVENIO DE INTERNACIÓN CON UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. - DOS DOCENTES SE ADJUDICAN FONDECYT DE INICIACIÓN.
INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	4 AÑOS - ACREDITACCIÓN AGENCIA - DICIEMBRE 2018	-IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO DE PROTOTIPADO 3D (ESCUELA Y FACULTAD), CON LA ADQUISICIÓN DE 3 IMPRESORAS 3D MAKERBOT. -INCORPORACIÓN DE TEMÁTICAS DE ROBÓTICA EN LA ASIGNATURA DE INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA. LA FACULTAD ADQUIERE 4 SETS DE ROBÓTICA DE LA LÍNEA LEGO EDUCATION MINSTRORM.
INGENIERÍA COMERCIAL	4 AÑOS - AGENCIA ADC - DICIEMBRE 2018	- ESTUDIO DE MERCADO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN UBO/CDN. MAIPÚ-SERCOTEC, A LA EMPRESA FUNDICIÓN POLONI. - PROYECTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL MEJORAMIENTO DE LA PLATABANDA DE PRODUCTOS AL DETALLE DEL MERCADO MAYORISTA LO VALLEDOR
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	-	-SOCIEDAD BIG DATA -PRE-ESTUDIO DE LA VIABILIDAD DE BIG DATA EN LA ACADEMIA Y EMPRESAS EN CHILE.
INGENIERÍA EN GEOMESURA Y CARTOGRAFÍA	4 AÑOS - ACREDITACCIÓN AGENCIA -DICIEMBRE 2021	- ALUMNO YERKO JARA PARTICIPÓ CON EL PROYECTO "DETERMINACIÓN DE FRECUENCIA SÍSMICA Y DISTRIBUCIÓN DE MAGNITUD-ATLAS DE PELIGROS Y DESASTRES DE CHILE", Y SE ADJUDICÓ EL CONCURSO DE INVESTIGACIÓN UBO. -ALUMNOS REALIZARON UN ANÁLISIS DE AGUA POTABLE ESPECIALIZANDO EL MUESTREO, EN CARTOGRAFÍA EN LO VALLEDOR.
INGENIERÍA EN EJECUCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE	6 AÑOS - ACREDITA CI - SEPTIEMBRE 2018	- ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y EVALUACIONES A LOS CITÉS DE LA COMUNA DE SANTIAGO. - VISITA DE ALUMNOS A LAS DEPENDENCIAS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR (CCHEN.
QUÍMICA Y FARMACIA	-	-ALUMNOS PARTICIPARON DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ASOCIADOS A PROFESORES DEL CIBQA.

CARRERA	ACREDITACIÓN	HITOS
DERECHO	4 AÑOS -QUALITAS -DICIEMBRE 2021	- LA UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS FUE SEDE DEL SEMINARIO "EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL SIGLO XXI". -SE REALIZÓ EL PROGRAMA COLABORATIVO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO "PARTICIPA INFORMADO", QUE BUSCA MEJORAR LOS REGLAMENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS.
PERIODISMO	4 AÑOS -ACREDITACCIÓN AGENCIA -OCTUBRE 2018	-ENCUENTRO COMUNICACIONAL CON ARTISTAS DEL MEDIO NACIONAL Y LA ESCUELA DE PERIODISMO UBO.
RELACIONES PÚBLICAS	4 AÑOS -AESPIGAR - AGOSTO 2020	-POSICIONAMIENTO PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS EN ENTIDADES COMO CRUZ ROJA Y HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA. - DIRECTORA REALIZA CONFERENCIA EN EL XXXII CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE RR.PP. CONFIARP EN AREQUIPA.
PSICOLOGÍA	3 AÑOS -ACREDITADORA DE CHILE - DICIEMBRE 2020	- CREACIÓN DE PRIMER MAGÍSTER DE PSICOLOGÍA, "PSICOLOGÍA CLÍNICA". - DESARROLLO DEL PROCESO DE INNOVACIÓN CURRICULAR Y CREACIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR Y COMITÉ DE DESARROLLO.
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	5 AÑOS -ACREDITACCIÓN AGENCIA - SEPTIEMBRE 2020	-CURSO DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA EMBARAZADAS. -PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE ESCUELA EN CONGRESO NACIONAL CANEF DONDE SE ANALIZARON CONTENIDOS DE LOS ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA. -SE IMPLEMENTA LA INNOVACIÓN CURRICULAR.
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	-	-INICIO DEL PROGRAMA COLABORATIVO "EDUCACIÓN PARA UNA TENENCIA RESPONSABLE" EN COLABORACIÓN CON SUBDERE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. -CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LEGO EDUCATION PARA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN ROBÓTICA EDUCATIVA.
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	4 AÑOS -ACREDITACCIÓN AGENCIA -DICIEMBRE 2018	-ADJUDICACIÓN DE PROYECTO PEP: USO DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE SERVICIO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL NIÑO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS ESTANDARIZADAS EN CONTEXTOS DE PRÁCTICA. - ADJUDICACIÓN DE PROYECTO PGB: EPISTEMOLOGÍA Y CRISIS EN PROCESOS FORMATIVOS EN CIENCIAS DE LA SALUD Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: CARTOGRAFÍA DE INTERFACES DE VINCULACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTER-TRANSDISCIPLINAR.
PEDAGOGÍA EN INGLÉS PARA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA	3 AÑOS -CNA -DICIEMBRE 2020	-ACREDITACIÓN POR TRES AÑOS A TRAVÉS DE LA CNA EN DICIEMBRE. PRIMERA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN SOMETERSE A ESTE NUEVO PROCESO DE ACREDITACIÓN Y CON NUEVOS ESTÁNDARES. - SEMINARIO DE LENGUAS UBO EFL CONFERENCE IV, EVENTO ACADÉMICO CON PROFESORES EXTERNOS, INTERNOS, ALUMNOS Y EX ALUMNOS SOBRE LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE INGLÉS.
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	4 AÑOS -ACREDITACCIÓN AGENCIA -DICIEMBRE 2018	- DIRECTORA PARTICIPÓ EN LA REVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTÁNDARES ORIENTADORES PARA CARRERAS DE PEDAGOGÍA.
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN ENSEÑANZA MEDIA	4 AÑOS -ACREDITACCIÓN AGENCIA -SEPTIEMBRE 2019	-REEDICIÓN DE LOS DOS TOMOS DEL LIBRO EPISTOLARIO GENERAL DE BERNARDO O'HIGGINS. -ENTREGA A EDICIONES UBO DEL LIBRO BERNARDO O'HIGGINS Y SU CONTRIBUCIÓN AL ORDEN REPUBLICANO: 1817-1823.

DEPARTAMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Actualmente, la Universidad Bernardo O´Higgins cuenta con departamentos de investigación asociados a sus distintas facultades y escuelas.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Departamento Derecho Procesal

Fue creado el año 2014 en el marco de la política de especialización y fomento de la investigación que existe desde el año 2012 en la Escuela de Derecho. Su Directora es la profesora Nathalie Walker Silva. Los objetivos de este Departamento son vincular, en forma continua y sistemática, a la Escuela de Derecho con el Magíster en Derecho Procesal y Litigación –que depende del área de Postgrados–, así como también, impulsar diversas actividades de investigación y extensión.

Gestión 2017

Ponencias de docentes adscritos al Departamento:

- WALKER SILVA, Nathalie (2017): ponencia: "Mediación en acciones colectivas: desafíos futuros", VII Jornadas Nacionales de Derecho del Consumo, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Católica del Norte, 23 y 24 de noviembre de 2017.
- WALKER SILVA, Nathalie (2017): conferencia: "Introducción al Derecho Procesal orgánico chileno y sus vínculos con el Derecho Procesal orgánico internacional", en Seminario Internacional de Investigación e Intercambio, FADISMA: Derecho Procesal Civil: competencia y cooperación en América Latina, Santiago, Escuela de Derecho, Universidad Bernardo O'Higgins, 17 de mayo de 2017.
- WALKER SILVA, Nathalie (2017): conferencia: "La lesión enorme en la compraventa romana", en Seminario Fundamentos históricos de la contratación: análisis a partir de Roma. Facultad de Ciencias Sociales Universidad Bernardo O'Higgins, 22 de mayo de 2017.

Logros: Publicaciones (libros, indexadas, no indexados)

Libros: Jorge Correa Selume: La sana crítica. Doctrina y jurisprudencia. Santiago, Ediciones Jurídicas Santiago, 350 pp.

Artículos de revistas científicas:

- WALKER SILVA, Nathalie (2017): "Bases para una deconstrucción del concepto de rescisión por lesión", en Revista Chilena de Derecho Vol. 44 Nº 3. Indexación WOS.
- WALKER SILVA, Nathalie (2017): "Las leyes De rescindenda venditione y la configuración originaria de la rescisión del contrato por lesión enorme", artículo aceptado para su publicación en diciembre de 2017 en la sección "Estudios" de la Revista Ars Boni et Aequi, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Bernardo O'Higgins. Indexación Latindex-catálogo.
- WALKER SILVA, Nathalie (2017): "Rol de los tribunales en el restablecimiento del equilibrio contractual. La integración del contrato en el Código Civil Chileno", en Latin American Legal Studies, Revista de Estudios Jurídicos Latinoamericanos, Vol. I, Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez. No indexada.
- WALKER SILVA, Nathalie (2017): "Algunos comentarios acerca de la mediación en acciones colectivas en el proyecto de ley Nº 9369-03, que modifica la ley sobre protección de los derechos de los consumidores", en Boletín especial de ADECO (Academia Derecho y Consumo, UDP) sobre el proyecto de fortalecimiento al SERNAC y las asociaciones de consumidores. No indexada.

Hitos 2017

- Cursos de perfeccionamiento Academia Judicial
- Adjudicados (pertenecientes al área disciplinar del Dpto.) Durante el presente año, el Departamento se adjudicó un curso para impartir en septiembre de 2018.
- Docentes adscritos al Departamento que impartieron clases en cursos de la Academia Judicial (independiente del área disciplinar a la que adscribe el curso).
- Organización de seminarios en UBO: Seminario del Departamento de Derecho Procesal: "Temas actuales del Derecho Procesal Penal chileno".
- Proyectos: Clínica jurídica, Insolvencia y reemprendimiento de personas naturales y Derecho de menores.

Departamento Ciencias del Derecho

Fue creado el año 2012, como parte de la política de progresiva departamentalización de la Escuela de Derecho. Su director ha sido, desde entonces, el profesor Dr. Carlos Isler Soto. El Departamento se encarga de coordinar las actividades de investigación, extensión y vinculación con el medio de las cátedras a él adscritas, las cuales son: Introducción a la Metodología de la Investigación, Metodología de la Investigación, Fundamentos Filosóficos del Derecho, Filosofía del Derecho, Ética Profesional, Lógica Jurídica, Introducción al Derecho e Historia del Derecho.

Gestión 2017

Principal proyecto: Fondecyt de Iniciación 11150285, titulado "Los fundamentos filosóficos de la teoría del contrato en Thomas Hobbes", en ejecución.

Logros 2017: Publicación de dos artículos ISI, uno sin indexación, y dos libros, además de la aceptación de otro artículo ISI.

Hitos 2017:

Seminario "La filosofía política y jurídica de Thomas Hobbes", en el que expusieron los profesores Simón Abdala (UBO), sobre "El Leviathan y la escatología política de Thomas Hobbes"; Carlos Isler Soto (UBO), sobre "Contratos y aprioridad en Hobbes"; y María Liliana Lukac de Stier (Universidad Católica Argentina), sobre "Naturaleza y Ley". El seminario formó parte de las actividades del Fondecyt de Iniciación 11150285, del cual el profesor Isler es investigador responsable.

Seminario "El Derecho Internacional Humanitario en el siglo XXI" (2), organizado en conjunto por el Departamento y el Centro para la Seguridad, Defensa y Orden Jurídico Regulatorio. Expusieron los profesores Renato Nuño (Universidad Santo Tomás), sobre la "Guerra aérea"; José Manuel Urrejola (Universidad Bernardo O'Higgins"), sobre "La justicia post-conflicto"; Marco Antonio Navarro (Universidad Bernardo O'Higgins), sobre "El concepto de guerra justa en el derecho internacional"; y Patricio Morales (Universidad Bernardo O'Higgins), sobre "Reglas de enfrentamiento".

Publicación del libro del director del Departamento, Carlos Isler Soto, "El iusnaturalismo egoísta de Thomas Hobbes" (Marcial Pons, Madrid).

Departamento de Derecho Privado

El Departamento de Derecho Privado fue creado en el año 2012, en el marco una política de especialización y fomento de la investigación de la Escuela de Derecho. Desde 2015, su directora es la profesora Dra. Erika Isler Soto. El Departamento tiene como objetivos impulsar actividades de investigación, extensión y vinculación con el medio de las cátedras a él adscritas, las cuales son: Derecho Romano, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho del Trabajo y Derecho Internacional Privado.

Gestión 2017

Principal proyecto: Fondecyt de Iniciación 11150285, titulado "Los fundamentos filosóficos de la teoría del contrato en Thomas Hobbes", en ejecución.

Investigación (publicaciones: libros, indexadas, no indexados).

Publicaciones:

- Libro con referato externo, ISLER SOTO, Erika (2017): Prescripción en el Derecho del Consumo (Santiago, Editorial Rubicón).
- Latindex, Isler Soto, Erika (2017): "Sernac con Farmacias Ahumada S.A.": Un acercamiento a la responsabilidad postcontractual en materia de consumo", Revista de Derecho, Escuela de Postgrado Universidad de Chile, N° 9, pp. 49-61.
- ISLER SOTO, Erika (2017): Reseña BARRIENTOS CAMUS, Francisca (2016): La garantía legal (Santiago, Thomson Reuters), Ars Boni et Aequi.
- ISLER SOTO, Erika (2017): Prescripción y Caducidad en el contrato de seguro (Santiago, Editorial UBO), en prensa.
- ISLER SOTO, Erika (2017): "En defensa de la justicia de policía local como mecanismo de solución de conflictos con consumidores", (Universidad de Cádiz).
- ISLER SOTO, Erika (2017): La contraposición entre la especialidad y la jerarquía en el Derecho del Consumo: aproximación a una antinomia real, Revista UAI.
- ISLER SOTO, Erika (2017): A propósito del orden público en el Derecho del Consumo Nacional, Actas Jornadas de Derecho del Consumo.
- ISLER SOTO, Erika (2017): "Acerca del control de la Superintendencia de Valores y Seguros sobre pólizas", Actas de Jornadas de Derecho Comercial.
- ISLER SOTO, Erika (2017): Actas Jornadas de Derecho Civil.
- ISLER SOTO, Erika (2017): Reseña: MENDOZA ALONZO, Pamela A. (2015): La obligación solidaria impropia (Madrid, La Ley); Revista Ars Boni et Aequi.
- ISLER SOTO, Erika (2017): "Algunos apuntes sobre la distinción entre bienes corporales e incorporales en el Código Civil chileno" Revista Universidad de Aconcagua.
- ISLER SOTO, Erika (2017): "La responsabilidad por productos farmacéuticos en la Ley 19.496", Revista Universidad de Aconcagua.

Proyectos de investigación (postulados, adjudicados, en ejecución, finalizados)

- Erika Isler Soto, Concurso de proyectos internos de investigación UBO: "La aplicación de la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores a materias reguladas por leyes especiales".

Hitos 2017

- Seminario "Fundamentos históricos de la contratación: Análisis a partir de Roma".
- Seminario: "Reflexiones en torno a la subcontratación".
- "Responsabilidad por productos defectuosos", Coloquio de investigación, Centro de Investigación sobre Desafíos Internacionales (CIDI), Universidad de la Frontera. Erika Isler Soto.
- "Las antinomias jurídicas en el Derecho del Consumo", VII Jornadas de Derecho del Consumo, Universidad Católica del Norte. Erika Isler Soto.
- "La inaptitud parcial como presupuesto de la garantía legal en la Ley 19.496", en XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Universidad Diego Portales. Erika Isler Soto.
- "La garantía convencional", Congreso Internacional de Derecho de Consumo "El consumidor y su protección en la venta de bienes de consumo". Universidad Alberto Hurtado, Erika Isler Soto.
- "Facultades judiciales del Sernac y leyes especiales", II Congreso Internacional de Regulación y Consumo, Universidad Autónoma de Chile, 12.07.2017. Erika Isler Soto.
- "Prescripción y caducidad en Roma", Seminario Fundamentos históricos de la contratación: Análisis a partir de Roma, Universidad Bernardo O'Higgins, 22.05.2017.
- "Subcontratación y protección de la maternidad", Seminario: "Reflexiones en torno a la subcontratación", 23.05.2017, Cristian Roa Babcun.
- "Memorialización y educación en Derechos Humanos", II Congreso Internacional de Derechos Humanos, Universidad Católica Silva Henríquez, 21,04.2017. Erika Isler Soto.
- "En defensa de la justicia de policía local como mecanismo de solución de conflictos con consumidores", Congreso Processulus, Universidad de Cádiz, 16 y 17 de noviembre de 2017. Erika Isler Soto.
- "Responsabilidad por productos defectuosos", Seminario Responsabilidad por productos defectuosos. Una visión comparada entre Europa y América Latina, Universidad de Barcelona. Erika Isler Soto.
- "El interés supraindividual (colectivo o difuso) en la tutela del consumidor", en Seminario La tutela de los derechos del consumidor, Universidad de La Coruña. Erika Isler Soto.
- "Protección del Consumidor y mercados regulados por leyes especiales", en Seminario Cuestiones Actuales del Derecho del Consumo Comparado, Universidad de Cantabria. Erika Isler Soto.

Logros 2017

Cursos de perfeccionamiento Academia Judicial adjudicados (7 cursos):

1) Derecho del Trabajo: Cristian Roa Babcun.

2) Curso sobre acuerdo de unión civil: Mar Guridi Rivano, Javiera Farías Soto.

3) Procedimiento de aplicación general del trabajo: Ricardo Araya Pérez (2 cursos).

4) Taller de normativa básica en materia de derecho individual del trabajo: Ricardo Araya Pérez (2 cursos).

5) Taller de normativa básica en materia de ley de matrimonio civil: Mar Guridi Rivano, Javiera Farías Soto.

Diplomados y Cursos

- Actualización en Derecho de Daños.
- Actualización en Derecho del Consumidor.

Departamento de Derecho Público

Gestión 2017

Publicaciones:

- Juan Serrano (Profesor media jornada), "Conflits de mémoires et querelles parlementaires dans l'Espagne des années 2000". Parlement(s). Revue d´historie politique, nº12, 2017, pp. 193-212. Indexación: Scopus
- Fernando Villamizar (Profesor media jornada), "Más allá de las fronteras: los horizontes geopolíticos de la Antártida", Libro (Universidad Cooperativa de Colombia)
- Fernando Villamizar (Profesor media jornada), "Poder e intereses en la Antártida: ¿cómo los cambios en el sistema internacional se reflejan en el sistema del tratado antártico?", Artículo en revista WoS (Magallania) (En arbitraje)
- Fernando Villamizar (Profesor media jornada), "El protocolo al tratado antártico sobre protección del medio ambiente y la prohibición de las actividades relacionadas con los recursos minerales: derribando los mitos sobre su duración", Artículo en revista SCOPUS (Boletín Mexicano de Derecho Comparado) (En arbitraje)
- Fernando Villamizar (Profesor media jornada), "The prohibition of the exploitation of Antarctic minerals: determining the myths about their duration", Artículo en revista WoS (Revista de Estudios Polares y Hemiféricos).
- Sergio Peña Neira (Profesor adjunto), "Interpretation and Application of International Legal Obligation in a National Legal System: Taking Seriously Benefit Sharing from the Utilization of Genetic Resources in India", Artículo en revista SCOPUS (Anuario Mexicano de Derecho Internacional)
- Sergio Peña Neira (Profesor adjunto), "Razonamiento comparado en México y en Chile: normas jurídicas internacionales sobre discapacidad, en particular la jurisprudencia", Artículo en revista SCOPUS (Boletín Mexicano de Derecho Comparado)

Proyectos de investigación

Convocatoria Dirección de Investigación 2017; Profesor responsable: Fernando Villamizar Lamus: "¿Piratería en la Antártida?: El rol de Chile frente a las actividades antiballeneras en altamar y en el territorio antártico".

Hitos 2017

- IV Seminario sobre Protección Jurídica de los Migrantes.
- Seminario "15º Día de la Competencia 2017"
- Seminario "Desafíos jurídicos de la protección ambiental de la Antártida", UBO, 27 de diciembre de 2017.
- Seminario "Derecho Internacional Humanitario en el Siglo XXI".
- "Temas de actualidad en el Derecho Español".

Logros 2017

Cursos de perfeccionamiento Academia Judicial Adjudicados

- Acoso y discriminación laboral
- Poder Judicial y Servicios Públicos

XV Jornadas de Derecho Constitucional y Humanos, organizadas por la Universidad Católica del Uruguay. Profesor tutor y coordinador de grupo de estudiantes expositores de la UBO: Álvaro Delgado.

FACULTAD DE SALUD

Departamento de Ciencias Químicas y Biológicas

Centra su trabajo en la planificación, coordinación y ejecución de las asignaturas Química, Biología, Anatomía, Microbiología y Parasitología, Bioquímica, Farmacología, Histoembriología, Fisiología y Fisiopatología, las cuales son pilares comunes e importantes en la formación de profesionales de la Salud, además de realizar investigación científica de impacto nacional e internacional, generando así conocimientos y tecnologías innovadoras para el desarrollo del país, involucrando en este proceso a estudiantes de pre y post-grado.

Gestión 2017

Proyectos adjudicados

- Alvaro Becerra, Proyecto "EndoT", Fondo subsidio semilla de asignación flexible (SSAF código 14SSAF-27052-34) Corfo. En ejecución.
- Nelson Nardo Junior y Macarena Valladares, Proyecto "Efficacy trial of an orientation program for changing eating habits and physical activity in adults with overweight and abdominal obesity in three countries from", Chamada CNPq/ MCTIC Nº 016/2016 - segurança alimentar e nutricional no âmbito da Unasul. En ejecución.
- Macarena Valladares y Gloria Madrid, "Evaluación de factores biológicos y psicosociales relacionado a depresión y obesidad", Proyecto interno de investigación UBO (UBO/VRIP 170204). En ejecución.
- Soledad Vidaurre y Areli Cárdenas, Desarrollo de estuche contenedor de cepillo de dientes y pasta dental Copper-Box Kid y validación de su efectividad antibacterial al ser utilizada por niños, Voucher Innovación CORFO.
- Soledad Vidaurre y Carolina Farah, Mejoramiento de la actividad bacteriana para el manejo de grasas en aguas residuales industriales (RILES) – FAKU SpA, Voucher Innovación CORFO.
- Soledad Vidaurre, "Pouteria lucuma como agente anticancerígeno contra el cáncer de mama humano", II Concurso de Investigación Estudiantil UBO.
- Soledad Vidaurre y Lisbell Estrada, "Pouteria lucuma: Una fuente de compuestos bioactivos con potencial anti-inflamatorios y preventivos contra el cáncer de colon rectal", I Concurso Interno de Investigación UBO VRIP 170203.Vicerrectoría de Investigación. Universidad Bernardo O'Higgins. En ejecución.
- Soledad Vidaurre, Efecto de Pouteria lucuma en células tumorales, EXPLORA-CONICYT.
- Andreina García e Iván Martínez, "New applications of copper nanoparticles from mining products on emerging technologies for Desalination Process and Energy production", Proyecto de investigación Fondecyt Anillo ACM170003.
- Edgardo Rojas-Mancilla y Camila Riquelme (estudiante de Tecnología Médica), "¿Creatividad como estrategia protectora del cerebro? Estudio correlacional entre creatividad y reserva cognitiva", 2° concurso de investigación estudiantil de pregrado UBO – 2017.

Hitos 2017

Participación en otros Proyectos (Redes-Colaboración) 2016-2017

- Red de cooperación internacional para la investigación de la conducta alimentaria en Chile, REDI170368 Redes internacionales, investigadores: Ana María Obregón, José Luis Santos, Macarena Valladares.

FACULTAD DE INGENIERÍA

Departamento Ciencias de la Ingeniería

Fue creado el año 2017 con el objetivo de unificar los proyectos que se están desarrollando dentro de la Facultad de Ingeniería y sus diferentes escuelas. Está a cargo del académico de Ingeniería en Informática, Luis Ramírez.

El departamento aporta con proyectos de innovación tecnológica, tanto a la industria, como a la Universidad. Consolidó a la Facultad con programas de postgrado, como, por ejemplo, el programa de magíster en Gestión de Proyecto y otro relacionado con el análisis de datos y Big Data. A nivel conceptual, se creó el Proyecto "Comunidad Académica para la Innovación y el Desarrollo Empresarial Aplicado (CAIDEA)".

Departamento de Matemáticas y Física

El Departamento de Matemáticas y Física (DMF) es una unidad que aporta al desarrollo de las escuelas dependientes de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Universidad Bernardo O´Higgins, mediante el desarrollo de actividades de investigación básica y aplicada en el apoyo a la docencia. Vela porque los conocimientos e información entregada a los estudiantes de los programas asociados, sea la correcta y que los programas sean coherentes y consistentes con el perfil profesional de cada carrera.

Además, el DMF ofrece asesoría y guía a estudiantes memoristas en los diversos problemas que plantean. De esta forma, los académicos del DMF integran su experiencia en la formación profesional de los alumnos, con el fin de aportar a la formación profesional de los estudiantes de Ingeniería y motivarlos a ser parte de la generación del conocimiento.

Gestión 2017

Los docentes del Departamento de Matemáticas y Física han internacionalizado sus líneas de investigación presentando sus resultados en congresos internacionales. Se detalla a continuación los temas presentados y los países donde se realizó la difusión.

- Álvaro Toledo. (2017). "Elementos de inferencia estadística en Excel". 7mo Congreso Uruguayo de Educación Matemática (CUREM 7). Sociedad de Educación Matemática Uruguaya (SEMUR) e Instituto de perfeccionamiento y estudios superiores "Juan E. Pivel Devoto", Montevideo, Uruguay.
- Claudio Gaete. (2017). "Resignificación del concepto de integral a través de

la noción de acumulación. El caso del brevipalpus chilensis y el cálculo de su constante térmica". 31ª Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME), realizada en la Universidad de Lima, Perú

- Sonia Vera Oñat. (2017). "Metodologías activas para la enseñanza de la matemática en el ámbito universitario". Universidad Autónoma de Encarnación, Encarnación, Paraguay.
- Sonia Vera Oñat (2017) "Economía circular y RSE, tendencias empresariales en un mundo globalizado". IV Congreso Regional de Contabilidad, Marketing y Empresa. Encarnación, Paraguay.

Logros 2017

- El departamento se adjudicó cuatro proyectos de docencia (tres como investigadores principales y uno como docente co-investigador): "Resignificación del concepto de Integral de una función a través de la noción de acumulación. Un estudio socioepistemológico en estudiantes de la Facultad de Ingeniería, Ciencia y Tecnología". Proyecto de docencia: Universidad Bernardo O'Higgins. Investigador Principal: Claudio Gaete Peralta, Periodo: 2016 – 2017.
- "El uso de TIC's en la enseñanza de la Estadística: Un estudio en instituciones de Educación Superior chilenas". Investigador Principal: Álvaro Toledo San Martín, Periodo: 2016 – 2017.
- "Efecto que tiene el programa GeoGebra en el aprendizaje significativo de las funciones reales y resolución de problemas aplicados que involucren funciones reales, en alumnos del curso de Matemáticas II de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Bernardo O'Higgins". Investigador Principal: Inés Vicencio Pardo, Periodo: 2016 – 2017.
- "Plataforma interactiva para comprender las estructuras químicas mediante el uso de impresión 3D". Co-Investigador: Edith Pinto Carrasco. Periodo: 2016 – 2017.

El departamento de Matemáticas y Física se adjudicó tres proyectos de investigación estudiantil de pregrado.

- "La Matemática y su didáctica como aportes para la obtención del Perfil Cognitivo Profesional en estudiantes de Ingeniería Informática". Concurso de Investigación de Pregrado Universidad Bernardo O'Higgins. Estudiante: Eduardo Sánchez, Profesor Guía: Claudio Gaete Peralta. Periodo: 2016 – 2017.
- "Uso y manejo de TIC como complemento al desarrollo de una clase de Estadística: Un estudio en docentes universitarios". Estudiante: Disemi Montt. Profesor Guía: Álvaro Toledo San Martín. Periodo: 2017-2018.
- "Determinación de la correlación estadística entre el puntaje de ingreso de los alumnos a las carreras de ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Comercial de la Universidad Bernardo O'Higgins y el rendimiento obtenido en las asignaturas de matemáticas de dichas carreras". Estudiante: Sebastián Cabrera Chávez. Profesor Guía: Sonia Vera Oñat.

Publicaciones

- Toledo, Á y Vicencio, I. (2017). El uso de la herramienta "Análisis de datos" de Excel como complemento para la enseñanza de la estadística en el aula. Revista Premisa, 19(75), 5-17.
- Gaete, C. y Vidal P. (2017). Resolución de ecuaciones irracionales por medio del uso de gráficas a partir de la reinterpretación del concepto de ecuación. Revista Premisa, 19(72), 4-15.

Hitos 2017

- Inés Vicencio, dicta el curso "Uso del Programa Geogebra como Herramienta Dinámica para Aprender y Enseñar Cálculo Diferencial Integral Univariado", para el programa de perfeccionamiento para docentes investigadores de la Unidad de capacitación, Desarrollo e Investigación Docente, Dirección de Docencia, Vicerrectoría Académica, Universidad Bernardo O'Higgins.
- Álvaro Toledo, dicta el curso "Estadística para la investigación Educativa: Nivel Inicial", para el programa de perfeccionamiento para docentes investigadores de la Unidad de capacitación, Desarrollo e Investigación Docente, Dirección de Docencia, Vicerrectoría Académica, Universidad Bernardo O'Higgins.
- Álvaro Toledo dicta el curso "Estadística para la investigación Educativa: Nivel Intermedio", para el programa de perfeccionamiento para docentes investigadores de la Unidad de capacitación, Desarrollo e Investigación Docente, Dirección de Docencia, Vicerrectoría Académica, Universidad Bernardo O'Higgins.
- Asistencia a workshop: "Análisis Factorial Exploratorio Avanzado con SPSS", Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Alberto Hurtado.
- Sonia Vera. Participa con tesistas de la carrera de Ingeniería Civil Industrial, con exposición de poster en la Cuarta Semana de Investigación Estudiantil UBO (4° SIEUBO) 2017 evento organizado por la Facultad de salud de la Universidad Bernardo O'Higgins. Tema: "Impact of vehicle labeling on the evolution of fuel consumption in the transport sector in Chile"

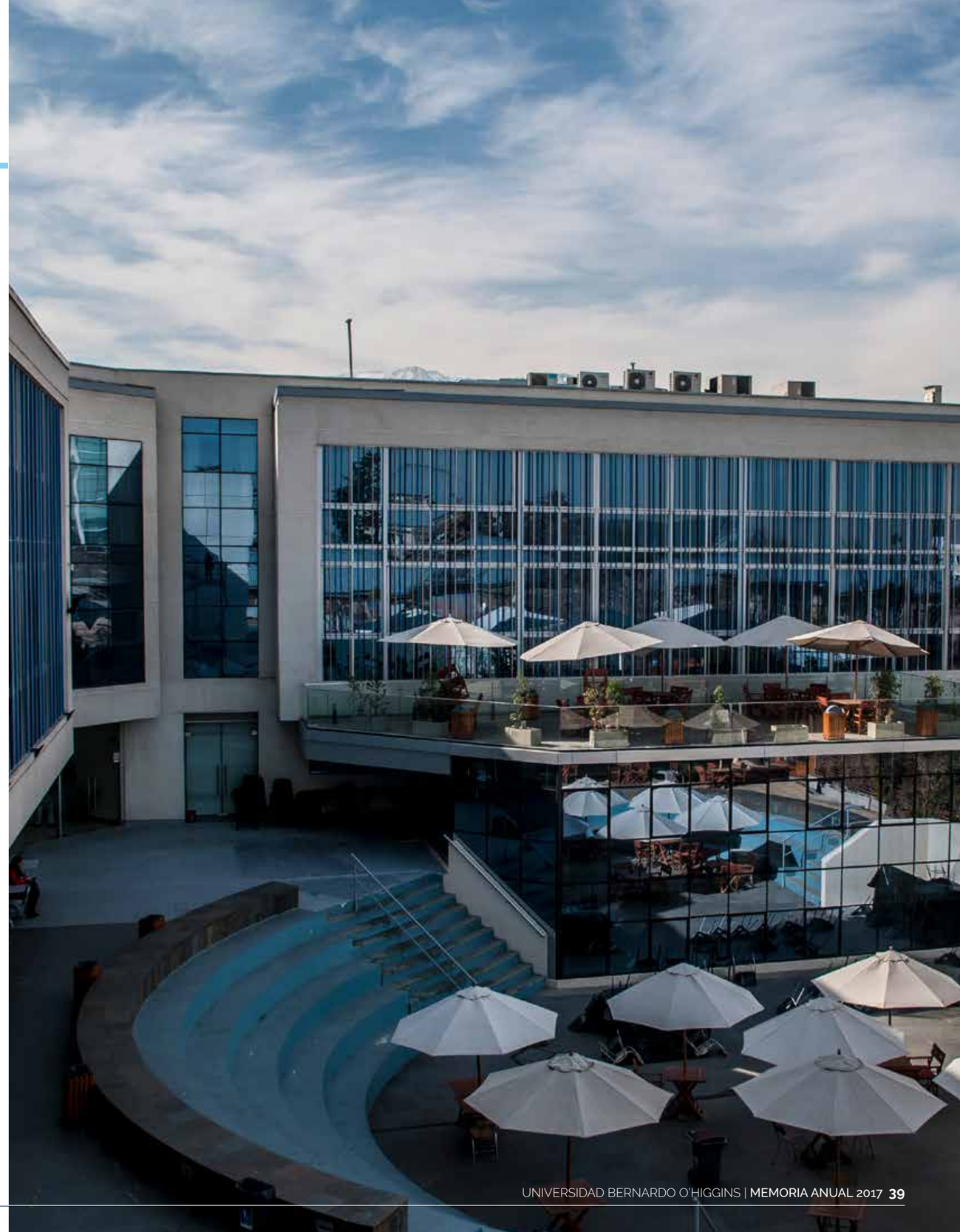

CAPÍTULO III
Vinculación con el Medio

VINCULACIÓN HOLÍSTICA CON EL MEDIO: CONCEPTUALIZACIÓN

La Vinculación con el Medio genera, hoy en día, muchos debates en cuanto a su definición conceptual y principalmente, en lo referente a su distinción con el concepto de Extensión, así como, en relación con el carácter unidireccional o bidireccional de sus actividades asociadas. Esta realidad ha provocado que varias instituciones de educación superior hayan avanzado en la autodefinición y hasta la autodenominación del campo epistemológico que abarca las actividades que se entienden como "vinculación con el medio".

La creación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio fue acompañada de una reflexión institucional sobre el nombre y el contenido conceptual que debía estar en la base de su funcionamiento. Lógicamente, se tomó como punto de estudio el origen de la aparición del concepto de "Extensión", luego del llamado "Grito de Córdoba" de 1918, asociado a la reforma de la Educación Superior que ocurrió ese año. Esta reforma fundamentó, entre otras cosas, la necesidad de abrir (extender) la influencia de las universidades a la sociedad en general, y romper así con la lógica instalada de la reproducción de un espacio socialmente cerrado y elitista, directamente asociado a la generación y difusión del conocimiento. En el origen del concepto de Extensión aparece entonces una mirada que comparte una visión más equitativa del poder asociado a la generación del saber, entendido éste en su acepción extendida (incluyendo las artes, la cultura y lo disciplinar científico en general), así como, la noción de que cualquier saber socialmente útil debe también, surgir de la interacción entre la Academia y la sociedad, la cual debe verse beneficiada de dicho saber. La clave parece ubicarse en este sentido, en una "participación" socialmente fundamentada.

El segundo elemento considerado en esta reflexión institucional, apunta a la distinción habitualmente hecha entre una relación de "Extensión" que en su realidad se ha vuelto unidireccional, y una relación de "Vinculación" que, por recibir este apelativo, se debe construir en forma bidireccional. Efectivamente, tanto la unidireccionalidad como la bidireccionalidad, hacen referencia en su inicio conceptual a una "relación" entre actor(es) del mundo académico y del resto de la sociedad. Esta "relación" se ve catalogada, a priori, de unidireccional en el caso de la Extensión, y bidireccional en el caso de la vinculación con el medio.

Sin embargo, la presencia y la interrelación de dos o más actores involucra, automáticamente, una bidireccionalidad del intercambio, ello, aunque parte de esta bidireccionalidad no esté ni vista, hablada o medida y analizada. La influencia recíproca está y siempre estará, en el momento de una interacción entre dos o más actores, cualquiera que sea la posición social e ideológica de estos, su capital cultural y simbólico u otros elementos diferenciadores. Por lo que la distinción entre una Extensión, que tendría un carácter meramente unidireccional, y una Vinculación, de carácter bidireccional parece confrontarse, desde la teoría sociológica, a un límite de orden epistemológico, que hace difícil el uso de esta diferencia para clasificar actividades socio-académicas.

Estas reflexiones ayudaron a definir el nombre y concepto propio de la Vicerrectoría, asociándolos, en su acepción intra-institucional, al referente de "holística". Esta precisión, que identifica al objeto como siendo parte de un "todo" relacional y por lo tanto, se opone a una mirada particularizada del quehacer académico en cuanto a su relación con el medio, permite entender la agrupación bajo el alero de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, de la mayoría de las Direcciones que contemplan en su quehacer esencial, la puesta en relación de actores meramente internos de la institución (profesores, alumnos, funcionarios y directivos) y, por otra parte, actores externos al actuar académico.

Por lógica institucional, son entonces parte de esta Vicerrectoría las Direcciones cuyo quehacer académico se estructura en la creación (con propósitos diferenciados) de relaciones de interacción entre actores internos y externos. Siguiendo esta lógica y los fundamentos epistemológicos anteriormente mencionados, se considera entonces que el actuar de estas Direcciones es y será, siempre bidireccional en su esencia sociológica, pero que es el grado de participación del actor externo, así como la "intensidad" de la relación que se da entre actores internos y externos a la institución, lo que puede marcar una relativa diferencia, siendo esta participación e intensidad relacional más activa o pasiva según los casos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN (SGV)

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio inauguró, durante el segundo semestre de 2017, su Sistema de Gestión de la Vinculación (SGV), como herramienta informatizada de recolección de toda la información relativa a las actividades que entran bajo el concepto de Vinculación holística con el Medio.

Este sistema permite tener ahora, una información completa, actualizada, sobre los diferentes indicadores asociados a la realización de las actividades de vinculación. Dicha información es fundamental para el análisis de los impactos alcanzados por estas actividades y, por consecuencia, de evaluación de logros, reformulación de actividades, profundización etc.

CASA DE LA CULTURA UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

La Casa de la Cultura, inaugurada en noviembre de 2017, representa un espacio en el que confluyen diversas disciplinas, campos de acción y por ende, reúne de forma individual o simultánea a diversos públicos relacionados al quehacer de la universidad, específicamente, a aquellos que se relacionan directamente con la comunidad, empresas, ex alumnos, alumnos (incluyendo a estudiantes de intercambio), profesores de la Institución, elencos artísticos, vecinos de los barrios aledaños o en convenio, investigadores, personas pertenecientes a la universidad y público general.

Esta casa se mantuvo arquitectónicamente con el diseño original, se reforzó su estructura y modernizaron los ambientes, con el fin de hacer útil y práctico cada espacio para su óptimo uso, según las nuevas funciones que la Universidad ha determinado para ella. La Casa de la Cultura contempla entonces una sala para exposición, una de reuniones, otra especialmente adecuada para la realización de actividades con niños, en el marco de la lógica de los Programas Colaborativos, así como, un patio acomodado para la realización de eventos y diferentes oficinas relacionadas con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Alberga, además, la reproducción de una pequeña casa del barrio, construida durante los años '30 y que fue ambientada con mobiliario específico de la época, de tal forma de servir de muestra pedagógica sobre las condiciones de vida en nuestro barrio durante esos años.

Esta Casa, destinada a recrear las condiciones de vida en el barrio, entre los años 1930 y 1950, con mobiliario y objetos de la época, fue ambientada bajo la responsabilidad de la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía, junto al apoyo de los vecinos. Es un espacio de exposiciones itinerantes vinculadas a la microhistoria social del barrio Rondizzoni. Sirve también de espacio educativo para las Escuelas de la Facultad de Educación, así como, para los establecimientos educacionales de la zona.

EDICIONES UBO

A partir del año 2016 se crea la editorial de la Universidad Bernardo O´Higgins, la que fue denominada "Ediciones UBO", destinada a publicar en formatos impresos y digitales los libros elaborados por académicos y material de apoyo a la docencia. Ediciones UBO ha editado distintos textos, incluyendo una reedición de lujo del Epistolario de Bernardo O´Higgins, obra de gran impacto en el medio cultural e histórico del país.

Durante el año 2017 los libros publicados fueron:

- Ahora soy un simple particular, autores: Cristian Guerrero, Patricio Ibarra, Sergio Villalobos y otros
- De Mendoza a Chacabuco, Cristian Guerrero
- Epistolario Bernardo O´Higgins (edición de lujo y edición rústica), editores: Francisco Ocaranza y Alfredo Gómez
- Cien años de Navegación del Lago Llanquihue, autor: Emilio Held Winkler

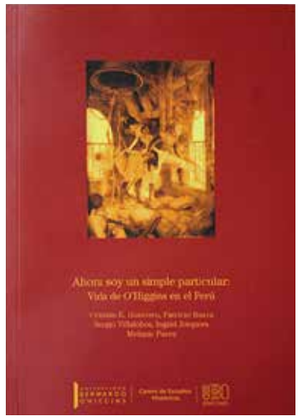

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS COLABORATIVOS

Esta Dirección es la unidad responsable de cautelar el conjunto de nexos con el medio disciplinario, social, tecnológico y productivo. Esto permite expresar el compromiso con la sociedad, además de promover y resguardar la bidireccionalidad, la interacción significativa entre la Universidad y su entorno, por medio de programas ideados y sostenidos por cada Escuela.

PROGRAMAS COLABORATIVOS	N° BENEFICIARIOS	FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
CLÍNICA EMPRESARIAL MERCADO MATADERO FRANKLIN Y CLÍNICA EMPRESARIAL MERCADO MAYORISTA LO VALLEDOR.	45	Ingeniería Civil Industrial
CLÍNICA EMPRESARIAL MERCADO MATADERO FRANKLIN, CLÍNICA EMPRESARIAL MERCADO MAYORISTA LO VALLEDOR, COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS DE MAIPÚ Y HABILITA-2.	565	Ingeniería Comercial
CLÍNICA EMPRESARIAL MERCADO MATADERO FRANKLIN, CLÍNICA EMPRESARIAL UBO PLAN DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y PLAN DE SEGURIDAD EN 7 CITÉ DE LA COMUNA DE SANTIAGO.	250	Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
CENTRO DE ENTRENAMIENTO COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA APLICADO Y ESTUDIOS PROSPECTIVOS EN LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE.	293	Ingeniería en Informática
ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, ESPECIALIZANDO EL MUESTREO EN CARTOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA DEL SECTOR QUEMADO DEL MATADERO FRANKLIN, INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ANÁLISIS TERRITORIAL DEL MERCADO MAYORISTA LO VALLEDOR.	155	Ingeniería en Geomesura y Cartografía
ANÁLISIS DE RESIDUOS LÍQUIDOS INDUSTRIALES MERCADO MATADERO FRANKLIN.	120	Química y Farmacia
PROGRAMAS COLABORATIVOS	**N° BENEFICIARIOS**	**FACULTAD DE EDUCACIÓN**
ASESORÍA DEPORTIVA Y PSICOLÓGICA AL CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO LLANO SUBERCASEAUX, POR TU SALUD ¡MUÉVETE!, ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL ADULTO MAYOR CASA DEL ADULTO MAYOR CONCHALÍ Y APRENDER VALORES JUGANDO FÚTBOL.	200	Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación
INTERCULTURALIDAD EFECTIVA EN LA EDUCACIÓN PARVULARIA Y RUTA ETNOBOTÁNICA.	73	Pedagogía en Educación Parvularia
INTERCULTURALIDAD ESCUELA SALVADOR SANFUENTES Y TODOS AL PARQUE: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN LABORATORIOS DE CAMPO.	176	Pedagogía en Educación Básica

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS COLABORATIVOS

PROGRAMAS COLABORATIVOS	N° BENEFICIARIOS	FACULTAD DE EDUCACIÓN
ENGLISH FOR ALL Y THE YOUNGER, THE BETTER.	68	Pedagogía en Inglés en Enseñanza Básica y Media
GESTIÓN INCLUSIVA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y TENENCIA RESPONSABLE.	72	Pedagogía en Educación Diferencial
PATRIMONIALIZACIÓN DEL BARRIO HUEMUL.	45	Pedagogía en Historia y Geografía en Enseñanza Media
PROGRAMAS COLABORATIVOS	**N° BENEFICIARIOS**	**FACULTAD DE SALUD**
PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN FUNCIONAL DE ADULTOS MAYORES SOBREVIVIENTES A UN ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR; EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN CONTEXTO EDUCATIVO DESDE PERSPECTIVA DE TERAPIA OCUPACIONAL.	56	Terapia Ocupacional
KINESIOLOGÍA DEL DEPORTE Y UBO SENIOR.	59	Kinesiología
EDUCACIÓN SEXUAL EN EL COLEGIO EL LÍBANO Y OPERATIVOS, EXÁMENES PREVENTIVOS DE SALUD.	96	Obstetricia y Puericultura
CLÍNICA NUTRICIONAL	560	Nutrición y Dietética
ESTIMULACIÓN INTEGRAL EN EL ADULTO MAYOR Y ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES METAFONOLÓGICAS.	188	Fonoaudiología
PESQUISAR ESTRABISMO EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PRE – BÁSICA, PESQUISA DE NÓDULOS TIROIDEOS EN LA COMUNIDAD. PESQUISA DE GLAUCOMA EN ADULTOS MAYORES. PESQUISA DE VISIO DE REFRACCIÓN EN LA COMUNIDAD.	434	Tecnología Médica
VALORACIÓN DE SALUD CARDIOVASCULAR A USUARIOS DE FUNDACIÓN VÍNCULOS EN ACCIÓN	80	Enfermería

PROGRAMAS COLABORATIVOS	N° BENEFICIARIOS	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
QUIEBRA DE PERSONAS NATURALES; PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS MENORES; CLÍNICA JURÍDICA; MANUALES DE CONVIVENCIA; PROYECTO DE RELATORÍAS CÍVICAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA; PROYECTO DE PASANTÍAS DE CORTA DURACIÓN; CLÍNICA JURÍDICA LO VALLEDOR.	5361	Derecho
HABILIDADES COMUNICATIVAS EN ESCOLARES, COLEGIO EL LÍBANO.	50	Periodismo
PROMOVIENDO EL DESARROLLO POSITIVO Y LA RESPONSABILIDAD EN LA INFANCIA VULNERABLE: UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN LA ESCUELA; CAPUBO.	359	Psicología

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN

Esta Dirección tiene como objetivo difundir y socializar el conocimiento generado al interior de la Universidad, contribuir a la formación académica, deportiva, artística y cultural de los alumnos y público en general que se relaciona con la Institución.
Sus ejes de trabajo prioritarios, concentrados y cuantificados en un Plan a cinco años, en resonancia con el Plan Estratégico Institucional, son los siguientes:

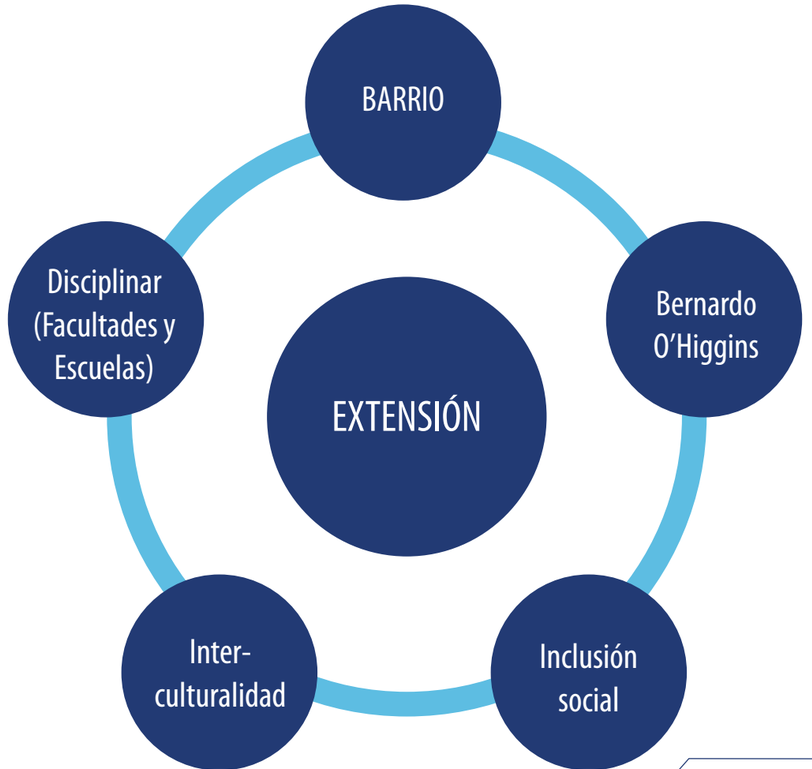

PRINCIPALES HITOS DE LOS AÑOS 2017

- Diálogos Ciudadanos: generar instancias de dialogo y reflexión entre académicos, exalumnos y comunidad sobre el acceso a la educación y la empleabilidad.
- Pinta tu Fachada: mantener la tradición de pintar las fachadas de las casas durante la Fiestas Patria, generando una dinámica que favorece la comunión entre vecinos, estudiantes, ex alumnos y los colaboradores de la Universidad.
- Exposición Puerto Gala: Un paraíso navegable, exhibición fotográfica que busca visibilizar la cotidianeidad de la comunidad que habita la Región de Aysén mediante el registro desarrollado por el investigador Michele Duquesnoy.
- Inauguración Casa de la Cultura y Museo: espacio donde dialogan diversas disciplinas de la universidad y cultura junto a la comunidad universitaria y circundante, donde se propicia la interacción entre las partes en el espacio. Además cuenta en su interior, con una reproducción de una casa de barrio, típica entre los años 1930 y 1950 que busca rescatar la memoria histórica del lugar.

DIRECCIÓN DE ALUMNI

Esta Dirección es la encargada del proceso de gestión de egresados, contribuye a la inserción laboral y a su desarrollo profesional manteniendo contacto con ex alumnos y empleadores, en una política de permanente vinculación bidireccional, que fomenta la interacción con la Universidad mediante temas de mutuo interés.

La importancia de esta unidad es que a través de la política de permanente vinculación debe lograr desarrollar y fortalecer el sentido de pertenencia de sus ex alumnos, como también, de sus empleadores, generando con ello, fidelización e identidad con la casa de estudios.

La importancia de esta unidad es que a través de la política de permanente vinculación debe lograr desarrollar y fortalecer el sentido de pertenencia de sus ex alumnos, como también, de sus empleadores, generando con ello, fidelización e identidad con la casa de estudios.

HITOS 2017

ACTIVIDAD	OBJETIVO
Encuentro con empleadores (Facultad de Salud)	Fomentar el vínculo con los empleadores colaboradores de la Facultad.
Presentación Libro 'Cuentos de MEIIS' Autor ex alumno de Pedagogía General Básica	Generar discusión entre actores relevantes.
Feria Laboral Virtual	Vincular a titulados, egresados y estudiantes con diversos representantes del mercado laboral.
Coloquio 'Realidad laboral en la pedagogía. Una mirada crítica hacia la nueva carrera docente, la realidad escolar y la importancia de la educación continua'.	Dar a conocer a los egresados y titulados una mirada crítica hacia la nueva carrera docente, la realidad escolar y la importancia de la educación continua.
Talleres de Empleabilidad (CV, Networking, Linkedin, atributo diferenciador, Protocolo y Actitud, Entrevista por Competencias, etc.)	Entregar herramientas que faciliten la inserción al mundo del trabajo.
Champions ALUMNI entre titulados y empresas	Afianzar el vínculo con los ex alumnos y las empresas colaboradoras
Feria Laboral ALUMNI UBO 2017 Presencial	Vincular a titulados, egresados y estudiantes con diversos representantes del mercado laboral.

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Es la encargada de gestionar las relaciones de la Universidad con otras instituciones, tanto nacionales, como internacionales, para el desarrollo de convenios de colaboración asociados a la Internacionalización de la institución.

Una de las estrategias de Internacionalización de la UBO es el fomento de la experiencia académica de los estudiantes en el extranjero, considerando que actualmente existen más de 100 convenios de colaboración con instituciones superiores del mundo. Estos convenios de cooperación académica internacional, han incrementado considerablemente, pasando de 55 a 105 entre el 2014 y el 2017, además, 12 de ellos son con instituciones de educación superior posicionadas dentro de las 500 mejores del mundo según Ranking de Shanghái.

Una de las prioridades de este órgano, es darles a los estudiantes la oportunidad de vivir una experiencia en el exterior, para la formación de individuos íntegros, que conocen sobre otras culturas y están al tanto de lo que ocurre en el mundo.

Es por esto que la DIRRI comprende dos áreas: la movilidad estudiantil entrante y saliente (incoming y out-going). Se entiende como el viaje de estudiantes o académicos al extranjero o desde el extranjero a Chile.

En el año 2017, la Universidad logró consolidar la movilidad estudiantil de 124 estudiantes, de los cuales 79 eran provenientes del extranjero que ingresaron a la Universidad. Por otro lado, 45 estudiantes de la UBO viajaron hacia el extranjero.

MOVILIDAD ESTUDIANTES POR FACULTAD 2014 - 2017

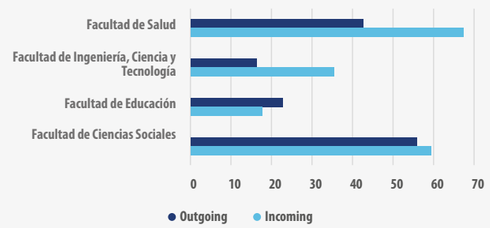

MOVILIDAD ESTUDIANTES 2017

Outgoing	45
Incoming	79
Total out/in	124
Total Estudiantes UBO 2017	5642
Porcentaje del Total	2,20%

Otra de las responsabilidades de la DIRRI, es generar instancias de internacionalización dentro del campus universitario, a través de actividades para los alumnos que estén interesados en generar redes con otros países.

Uno de los métodos implementados durante el 2017 fueron las actividades internas, entre ellas:

- La Primera Feria Internacional, que cumplió con el objetivo de entregar información sobre las oportunidades de realizar una movilidad académica o experiencia laboral en el extranjero.
- El Primer Día Internacional de la UBO, con el fin de promover la cultura de los distintos países que nuestros estudiantes internacionales representan.
- Se impartió, por segundo año consecutivo, un Curso Internacional: "Análisis pluridisciplinar de los conflictos nacionales y vecinales en el Chile contemporáneo" con la participación de ocho estudiantes de Master, dentro del marco del convenio de cooperación con las la Vrije Universiteit Bruselas (VUB), Bélgica, y l l'Université de Paris-Sorbonne (Francia).
- Se incorporaron dos nuevas carreras al "programa del Semestre en el extranjero": Ingeniera Civil Industrial y Pedagogía en Educación General Básica.

Con el compromiso de formar nuevas redes internacionales, la DIRRI realizó las siguientes actividades externas:

- Dentro del marco del proyecto LearnChile, la Dirección de Relaciones Interinstitucionales participó en la Feria Internacional de Educación Superior, EAIE en Sevilla, España, en representación de la UBO. Ello, con el objetivo de profundizar la colaboración establecida y generar nuevos convenios de cooperación internacionales.
- Dentro del marco de la participación como miembros fundadores y activos de la RED ACADEMIC INTERNATIONAL NETWORK – ACINNET, la Universidad Bernardo O'Higgins, participó en el III Congreso Internacional de dicha red, la cual se realizó en abril de 2017 en la sede de la Universidad UCATEC ubicada en Cochabamba, en Bolivia.
- La Universidad Bernardo O'Higgins participó en diciembre de 2017, por segunda vez, como expositor en el V Encuentro Internacional de Daklha, Marruecos. La participación a este evento permitió afianzar los lazos con todos los miembros de esta red provenientes de 41 países diferentes, para reforzar la visibilidad internacional de la Institución.

Por otro lado, uno de los hitos más importantes durante el 2017, es que la Universidad fue seleccionada por la Asociación Internacional de los Economistas Francófonos para acoger el próximo 61° Congreso Internacional, el cual tendrá lugar los 27, 28, y 29 de mayo del 2019 en la sede principal; siendo esta 61° edición un hito en la historia de la Asociación por ser el primer Congreso organizado fuera de Europa.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

La Dirección de Programas Capacitación es un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), reconocido por el Servicio Nacional de Capacitación en Empleo (SENCE), el cual se encuentra certificado por las Normas ISO 9001:2008 y la NCh 2728:2003. La organización dispone de un adecuado equipamiento tecnológico e infraestructura, junto a un destacado cuerpo de profesionales y docentes, expertos en procesos de formación.

Durante el año 2017 se incrementaron en un 45% las actividades con organismos públicos, se mantiene un nivel de conformidad del servicio de capacitación con al menos en un 95% y nota 6.0

Se debe destacar que uno de los hitos de este año fue la actualización y renovación del Sistema de gestión de la Calidad de la Dirección, el que se encontraba certificado bajo las normas NCh2728:2003 e ISO9001:2008, es decir, de acuerdo a las directrices y normas de SENCE, para ser reconocido como OTEC (Organismo Técnico de Capacitación) se debía actualizar la Norma NCH2728 a la versión 2015 antes del 15 de diciembre del 2017: Para ello, el personal de la Dirección se capacitó en ambas actualizaciones y se incorporaron, en la recertificación, ambas versiones, en un solo manual de calidad, objetivo que fue alcanzado con éxito, en julio del 2017.

Otro hito importante fue incorporar nuevamente a la Universidad como ATE (Asistencia Técnica para Establecimientos Educacionales), con el fin de gestionarlo durante el año 2018.

Se mantienen y fidelizan los convenios con las FF.AA, de Orden y Seguridad; del mismo modo, se incrementan los convenios de patrocinio académico, tanto nacionales, como internacionales, velando por el prestigio y por el campo de acción para la venta de los programas de capacitación.

INDICADORES	2017
Total Actividades DDC	157
Nº actividades internacionales	11
Nº actividades e-learning	45
Nº de diplomados presenciales y semi presenciales	48
Nº de cursos presenciales	53
Nº de alumnos capacitados	2578

CAPÍTULO IV
Investigación

INVESTIGACIÓN

Uno de los pilares fundamentales de la Universidad Bernardo O´Higgins es su proyección en investigación, en todos los campos de su actuar académico y en los niveles de su competencia, para trabajar y constituirse en un aporte significativo para la sociedad. Esta representa una herramienta de acercamiento entre actores académicos o asociados a los quehaceres educativos e informativos, asimismo, esta área constituye un espacio de diálogo e intercambio abierto a expertos, docentes y alumnos interesados en las actividades de investigación que realiza la Universidad.

Desde la perspectiva temática, la investigación desarrollada por esta área se focaliza prioritariamente, en las siguientes líneas: Bionanotecnología, Historia, Etnología, Ciencias Sociales y Políticas, Sustentabilidad, Medio Ambiente y Relaciones Internacionales.

Actualmente, la Dirección de Investigación cuenta con los departamentos de Ciencias Pedagógicas, Ciencias Químicas y Biológicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, y con cinco centros:

cibqa
Centro Integrativo de Biología y Química Aplicada

CEH
Centro de Estudios Históricos

EPOCAL
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, CULTURALES Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA

CIRENYS
Centro de Investigación en Recursos Naturales y Sustentabilidad

OBGRD
OBSERVATORIO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CIFRAS TOTALES DE INVESTIGACIÓN

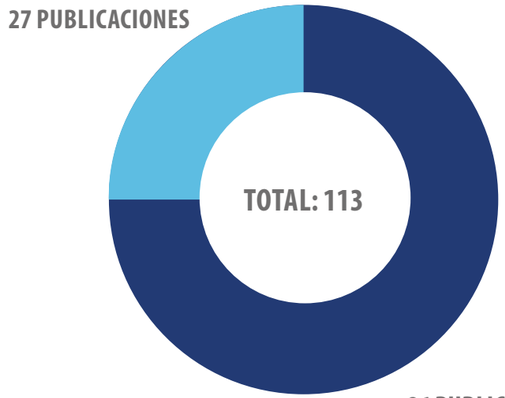

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, CULTURALES Y SOCIALES DE AMÉRICA LATINA (EPOCAL)

Es un centro de estudios e investigación que, desde una perspectiva multidisciplinaria, aspira a aportar conocimiento útil para una integración intercultural que favorezca la participación de los distintos actores de las sociedades latinoamericanas. Reúne a especialistas de las ciencias sociales y humanas que se orientan a estrechar y mejorar los vínculos entre los pueblos, mediante el respeto y el fomento de las identidades sociales, culturales y políticas.

Su objetivo general es posicionarse como un centro de excelencia en materia de investigaciones sociales, políticas, culturales e históricas, tanto a nivel nacional, como internacional (prioritariamente en el espacio vecinal), y contribuir de forma relevante en los siguientes ejes de valor definidos para la Universidad Bernardo O'Higgins: i) colaboración y construcción de confianza mutua a nivel vecinal (en particular con Perú), ii) interculturalidad e integración social, y iii) desarrollo de Chile.

En cuanto a sus líneas de investigación:

LÍNEA 1) RELACIONES VECINALES E INTEGRACIÓN:
a) Relaciones Chile-Perú
b) Confianza mutua en el espacio regional

LÍNEA 2) DETERMINANTES SOCIALES DEL DESARROLLO NACIONAL
a) Interculturalidad, migraciones y estudios generacionales
b) Feminismos del sur (global), interculturalidad y mujeres mapuche williche en movimiento
c) Determinantes sociales de la salud

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Revista WoS	11
Revista Scopus	3
Libros	1
Capítulos de Libros	2
Participaciones en Congresos	12
Proyectos Adjudicados	3
Proyectos en Ejecución	2

PROYECTOS

A) FONDECYT
- Iskra Pavez-Soto, "Múltiples violencias que afectan a las niñas y los niños migrantes en Chile: derechos, intervenciones sociales y políticas públicas".

B) FONIDE
- David Martínez, Migración y sistema escolar.

C) INTERNOS
- Fernando Villamizar, "¿Piratería en la Antártida?: lo que Chile podría hacer para contenerla".
- Michel Duquesnoy, "Agrupaciones de mujeres mapuche williche de las zonas rurales de la provincia de Osorno. Empoderamiento, agenciamiento sociocultural regional, interculturalidad, memoria y feminismo sui generis".

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS NATURALES Y SUSTENTABILIDAD (CIRENYS)

Es un centro interdisciplinario enfocado al desarrollo de investigación científica básica y aplicada con el fin de impulsar el uso sustentable de los recursos naturales, y la sustentabilidad económica, social y ambiental del país.

El centro desarrolla su trabajo principalmente en dos ejes temáticos.

A) BIODIVERSIDAD Y USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES
Desarrollar información, metodologías y herramientas para ampliar el conocimiento de biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, que son la base del desarrollo económico y humano del país.

B) MODELACIÓN ECOLÓGICA Y BIOINFORMÁTICA
Generar información, herramientas y metodologías para evaluar las respuestas de los organismos y ecosistemas frente a cambios ambientales principalmente antropogénicos, a distintas escalas temporales y espaciales. Todo esto con el fin de aportar a la gestión del territorio, a modo de compatibilizar y hacer sostenible en el tiempo las actividades humanas en el medio ambiente.

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Revista WoS	21
Revista Scopus	1
Participaciones en Congresos	23
Proyectos Adjudicados	4
Proyectos en Ejecución	3

PROYECTOS

A) FONDECYT
- Unravelling microbial biogeography: Elevational patterns and causes of diversity in unicellular organisms from all three domains of life (Archaea, Bacteria and Eukarya) (2017 -2020).
  FONDECYT Iniciación N°11170927.
  Investigador responsable: Leonardo Fernández Parra.
- Ecological and evolutionary consequences of nototriby pollination mechanism in the oil-rewarding Calceolaria species (2017-2020).
  FONDECYT Iniciación N°11170377
  Investigador responsable: Maureen Murua Ibarra.
- Biotic Homogenization of birds by HIREC: Understanding the role of urbanization and non-indigenous species (2016-2019)
  FONDECYT Iniciación N°11160271
  Investigador responsable: César González Lagos
- Restoration techniques in sustainable harvesting of Sphagnum moss, is it possible to stimulate the establishment and growth of moss after harvest? (2015-2018)
  FONDECYT iniciación Nº 11150275
  Investigadora responsable: Carolina León Valdebenito

B) CONICYT
- Apoyo a la formación de redes internacionales para investigadores(as) en etapa inicial.
  El Perro Ovejero de la Patagonia: arquitectura genómica a través de Next Generation Sequencing
  REDI170062
  Investigador responsable: César González Lagos

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS (CEH)

Fue creado el año 2012 con el objetivo de profundizar en la investigación de la historia que Chile comparte con los países que integran la región andina, especialmente, con Perú, Bolivia, Argentina y Ecuador. En la actualidad, el Centro aborda esta historia integrada teniendo como eje tres líneas de investigación:

A) La creación de las naciones americanas, la dimensión social y cultural de los conflictos que estos procesos implicaron durante el siglo XIX.

B) La justicia como continuación de los conflictos sociales por otros medios y la función de esta como motor de las redes sociales en el transcurso del siglo XIX.

C) Etnohistoria de los Andes meridionales, con particular énfasis en las crónicas incaicas y otros textos coloniales indianos.

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Revista WoS	6
Revista Scopus	2
Reseñas	5
Libros	2
Capítulos de Libros	1
Participaciones en Congresos	18
Proyectos Adjudicados	1
Proyectos en Ejecución	3

PROYECTOS

A) FONDECYT

- Investigador responsable: **Víctor Brangier**, La justicia y las "redes sociales": el papel de la justicia civil en el mantenimiento y cambio de las relaciones socio-económicas. Departamento de Caupolicán, Chile, 1824-1858. **Fondecyt de Iniciación nº 11160130 (2016-2019).**
- Investigador responsable: **Patricio Ibarra**, La guerra íntima: testimonios, experiencias y cotidianidad en la Guerra del Pacífico (1879 - 1883). **Fondecyt de Iniciación nº 11160136 (2016-2019).**
- Investigador responsable: **Soledad González**, La Historia de los incas de Pedro Sarmiento de Gamboa en la perspectiva de los estudios andinos: hacia una reconstrucción de su historia textual. **Fondecyt de Iniciación nº 11160141 (2016-2019).**

B) INTERNOS

- Investigador responsable: **Germán Morong**, Letrados, etnografía y proyecto de sujeción colonial. Los incas y los indios en la pluma de la burocracia virreinal (1557-1570). **UBO/VRIP, nº 170101 (2017-2018).**

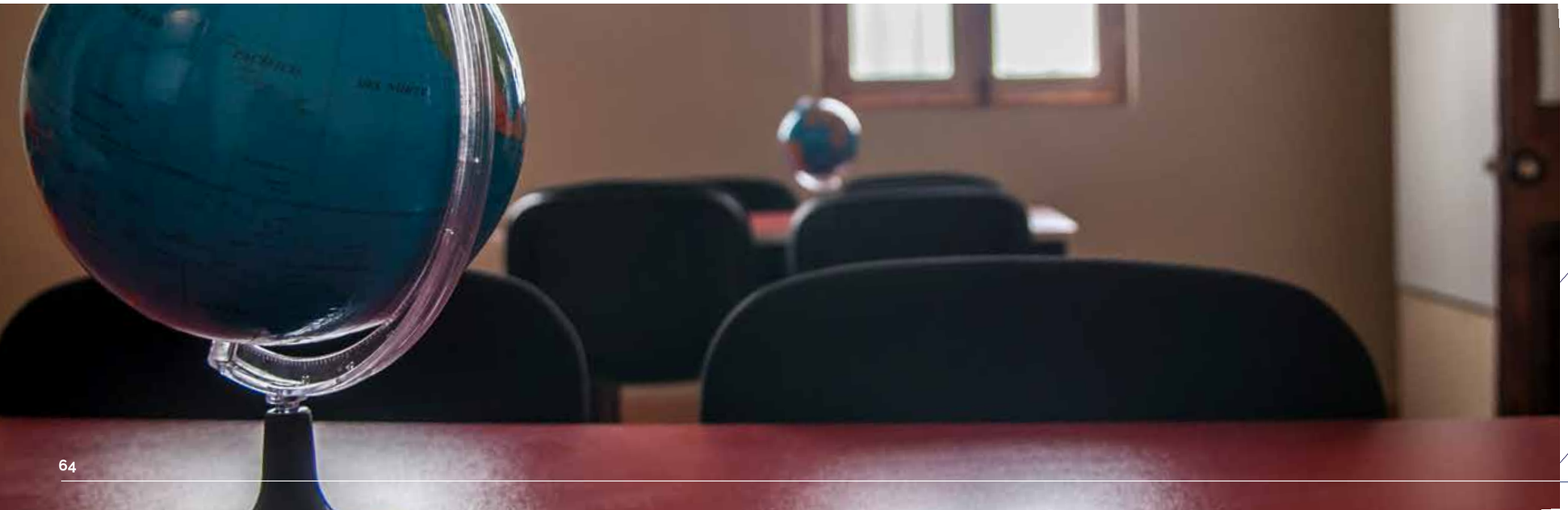

CENTRO INTEGRATIVO DE BIOLOGIA Y QUIMICA APLICADA (CIBQA)

El centro está comprometido en desarrollar investigación innovadora y establecer colaboraciones con investigadores de otros centros de investigación tanto nacional e internacional, facultades y escuelas de otras instituciones de educación superior.

El centro está enfocado en la investigación en nanotecnología para el desarrollo de nuevos materiales y su aplicación en biología.
Las investigaciones buscan nuevas soluciones tecnológicas, para problemas concretos y aplicados a la alimentación saludable, la biomedicina, y la energía.

Entre sus principales líneas de Investigación se encuentran las siguientes:

- Modelamiento Molecular
- Síntesis de Compuestos
- Desarrollo de Nanosensores
- Evaluación de la Actividad Biológica

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA

Revista WoS	18
Revista Scopus	2
Proyectos Adjudicados	8

PROYECTOS

A) FONDECYT

- Fondecyt de iniciación en investigación 11170628: Role of Connective Tissue Growth Factor in sarcopenia. Investigador responsable Dra. Maria Jose Acuña.
- Fondecyt de iniciación en investigación 11171079: Investigador Responsable Dr. Edgardo Cruces.
- Fondecyt de iniciación en investigación 11170840. Differential expression of TRPM4 regulates the repressor transcription factors expression-mediated switch between EMT- MET for progression of human urothelial bladder carcinoma. Investigador Responsable Cesar Echeverría.
- Fondecyt de iniciación en investigación 11170701: Investigador Responsable Dra. Marisol Gómez.
- Fondecyt Postdoctoral 3160480. Título: Obtención de nanocompositos libre de compatibilizantes vía polimerización in situ por catalizadores de metales de transición tardíos activados remotamente. Investigador Responsable Dr. Iván Martinez. (Año de adjudicación: 2016).
- Fondecyt de iniciación en investigación 11160780: Investigador responsable Dr. Rodrigo Ormazabal.
- Fondecyt de iniciación en investigación 11171061: Investigador responsable Dra. Carol San Martin.

B) INTERNOS

- Proyecto interno de investigación (UBO/VRIP 170204): "Evaluación de factores biológicos y psicosociales relacionado a depresión y obesidad". Investigadora responsable Dra. Macarena Valladares.

POSTGRADOS

CONTEXTO GENERAL

A partir del año 2016, la Dirección de Postgrados depende de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrados, junto con la Dirección de Investigación e Innovación y la Dirección de Educación Continua[1].

La nueva estructura permitió concentrar la gestión, los recursos y el desarrollo del área, además, se creó la unidad de Admisión de Programas de Postgrado y la de Administración Académica, para desarrollar los procesos relacionados con postgrado.

Durante el año 2017, la cantidad de alumnos aumentó y también se dio inicio a los primeros programas a distancia, generando una nueva alternativa académica acorde al desarrollo que ha alcanzado la Universidad.

HITOS 2017

- Se dio inicio a los **programas online**, que replican las modalidades presenciales, logrando incrementar las oportunidades y de formación con alternativas a través de la red que se proyectan a un público que no puede acceder por diversas situaciones a las dependencias de la Universidad.

- Se impulsó el primer programa de **Doctorado en Educación**, en el marco del convenio de colaboración académica internacional con la Universidad de Valencia (España), este acuerdo considera que la universidad española participó en la generación y estructuración del programa como también con el aporte de profesores de esa casa de estudios para impartir docencia y desempeñarse como profesores guías de tesis.

ALUMNOS

En el año 2017: 298 alumnos cursaron programas de Post.

1 Unidad centrada en los programas de diplomados, post títulos y cursos de especialización o actualización.

LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL 2017 FUERON LOS SIGUIENTES:

MAGÍSTER	CARACTERÍSTICAS	ENFOQUE
MAGÍSTER EN DERECHO	CON MENCIONES EN DERECHO PÚBLICO Y EN DERECHO PRIVADO, VERSIÓN PRESENCIAL VERSIÓN PRESENCIAL.	PERMITE A LOS LICENCIADOS EN CIENCIAS JURÍDICAS ACTUALIZAR Y PROFUNDIZAR SUS CONOCIMIENTOS, AL ANALIZAR LAS NUEVAS TENDENCIAS DOGMÁTICAS Y JURISPRUDENCIALES ADSCRITAS A DIVERSAS DISCIPLINAS O RAMAS DEL DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO.
MAGÍSTER EN CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS	VERSIÓN PRESENCIAL. ACREDITADO POR 4 AÑOS, EN EL MES DE ENERO DE 2018.	ENFOCADO EN PROFESIONALES ESPECIALIZADOS E INVESTIGADORES EN CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS. OTORGA HERRAMIENTAS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS, EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA BÁSICA O APLICADA, PARA LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA Y LA DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.
MAGÍSTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL (MBA)	VERSIÓN PRESENCIAL ORGANIZADO EN TRES ETAPAS, CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DE UN DIPLOMADO: DIPLOMADO EN DIRECCIÓN FINANCIERA, DIPLOMADO EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DIPLOMADO EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS	FORMA PROFESIONALES CAPACES DE EJERCER LIDERAZGO E IMPULSAR CAMBIOS EN SUS ORGANIZACIONES. PERMITE DESARROLLAR COMPETENCIAS ESTRATÉGICAS, DIRECTIVAS Y PERSONALES, QUE POSIBILITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE VENTAJAS COMPETITIVAS SUSTENTADAS EN UNA VISIÓN INTEGRADA DE LOS ASPECTOS ÉTICOS, SOCIALES, TECNOLÓGICOS, COMERCIALES, ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁMBITO DE LOS NEGOCIOS.
MAGÍSTER EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN EN MEDIO AMBIENTE, CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN PRESENCIAL. OPCIÓN A CUATRO DIPLOMADOS: DIPLOMADO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, DIPLOMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, DIPLOMADO EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DIPLOMADO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	PERMITE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS PARA CONCEBIR, DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN LAS ÁREAS DE DESCRITAS EN LA MENCIÓN, EN FORMA INDIVIDUAL O INTEGRADA, DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS INTERNACIONALES ISO Y OHSAS ACTUALMENTE VIGENTES; APLICABLES A ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.
MAGÍSTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS	VERSIÓN PRESENCIAL	ENTREGA HERRAMIENTAS PARA GESTIONAR CON ÉXITO PROYECTOS, TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO.
MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	CON MENCIÓN EN PSICOTERAPIA SISTÉMICA, VERSIÓN PRESENCIAL.	SE ORIENTA A DESARROLLAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE ESPECIALIDAD EN PSICOTERAPIA, DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA ESTRATÉGICA.

MAGÍSTER	CARACTERÍSTICAS	ENFOQUE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	MENCIONES EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y EN GESTIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, VERSIÓN PRESENCIAL Y ONLINE.	OTORGA A LOS PROFESIONALES DEL ÁMBITO EDUCACIONAL UN NIVEL DE CONOCIMIENTO QUE LES PERMITE COMPRENDER LAS PROBLEMÁTICAS EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN EN UN MUNDO GLOBALIZADO, CAMBIANTE Y COMPLEJO, ANALIZANDO SUS DESAFÍOS Y RESPONDIENDO A LAS NUEVAS DEMANDAS QUE IMPONEN TANTO LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COMO EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA.
MAGÍSTER EN GERENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	VERSIÓN PRESENCIAL Y ONLINE. OTORGA ADICIONALMENTE LA OBTENCIÓN DE TRES DIPLOMADOS: DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DAP), DIPLOMADO EN GESTIÓN DE RRHH Y COACHING (DGRHC) Y DIPLOMADO EN HABILIDADES DIRECTIVAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DHDAP).	FORMACIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINAR Y ESPECIALIZADA EN LA GESTIÓN DE ORGANISMOS DEL ESTADO. ENTREGA HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES, Y FACILITA EL DESEMPEÑO AL MÁS ALTO NIVEL EN DISTINTAS REPARTICIONES, ESPECIALMENTE, EN ÁREAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN PÚBLICA, DISEÑO DE PROYECTOS O EN AQUELLAS QUE REQUIERAN DE ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN Y LIDERAZGO.
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	VERSIÓN ON LINE CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE. OTORGA ADICIONALMENTE LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMADO EN DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE.	EL PROGRAMA COMPRENDE TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, NEUROCIENCIAS, DIDÁCTICA EDUCATIVA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA QUE A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE SU LIDERAZGO, PUEDAN GENERAR PROPUESTAS DE CALIDAD DIRIGIDAS A TODA LA COMUNIDAD ESCOLAR.

CAPÍTULO V
Aseguramiento de la Calidad

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Dentro de los principales logros en la gestión de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, para el año 2017, se encuentran los siguientes:

1. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

2017 fue el año donde el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) de la Universidad tomó forma después de la formalización del mapa de procesos de Alta Dirección, Estratégicos, de Apoyo y de Seguimiento y Fidelización, que fueron diseñados y desarrollados desde el año 2015, generando las evidencias necesarias para demostrar su consistencia, sistematización y validez en los procesos académicos, demostrando así una respuesta concreta a la implantación de la cultura de calidad en la Universidad.

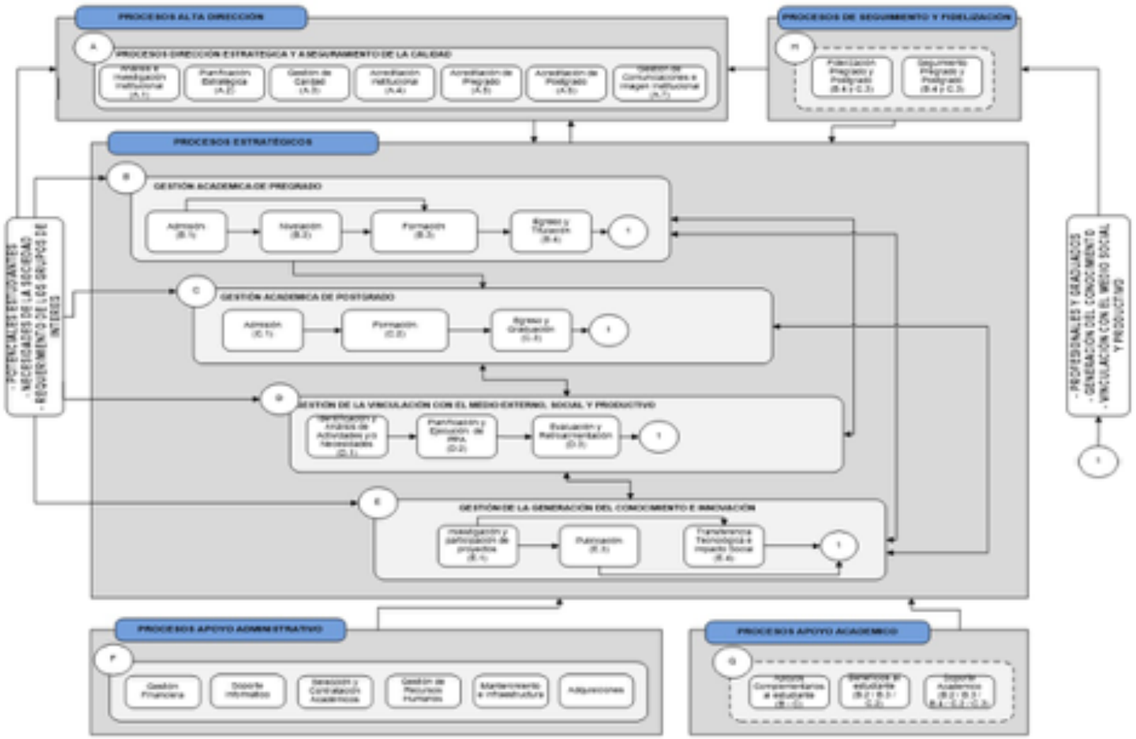

El SAC, luego de haber sido observado como "inexistente" en el proceso de acreditación institucional 2015, ha pasado a ser considerado como una Fortaleza Institucional.

2. PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:

La DAC planificó, organizó, coordinó y ejecutó las etapas de Autoevaluación y Evaluación Externa del proceso de Acreditación Institucional 2017-18, generando una serie de planes, documentos, evidencias y acciones tendientes a preparar adecuadamente a la comunidad académica para este relevante proceso.

Durante el proceso de Autoevaluación, se llevaron a cabo las siguientes etapas:

- Primera etapa: Análisis de documentación e información institucional.
- Segunda etapa: Consulta a informantes clave.
- Tercera etapa: Síntesis evaluativa.

La siguiente figura sintetiza las fases del proceso de autoevaluación:

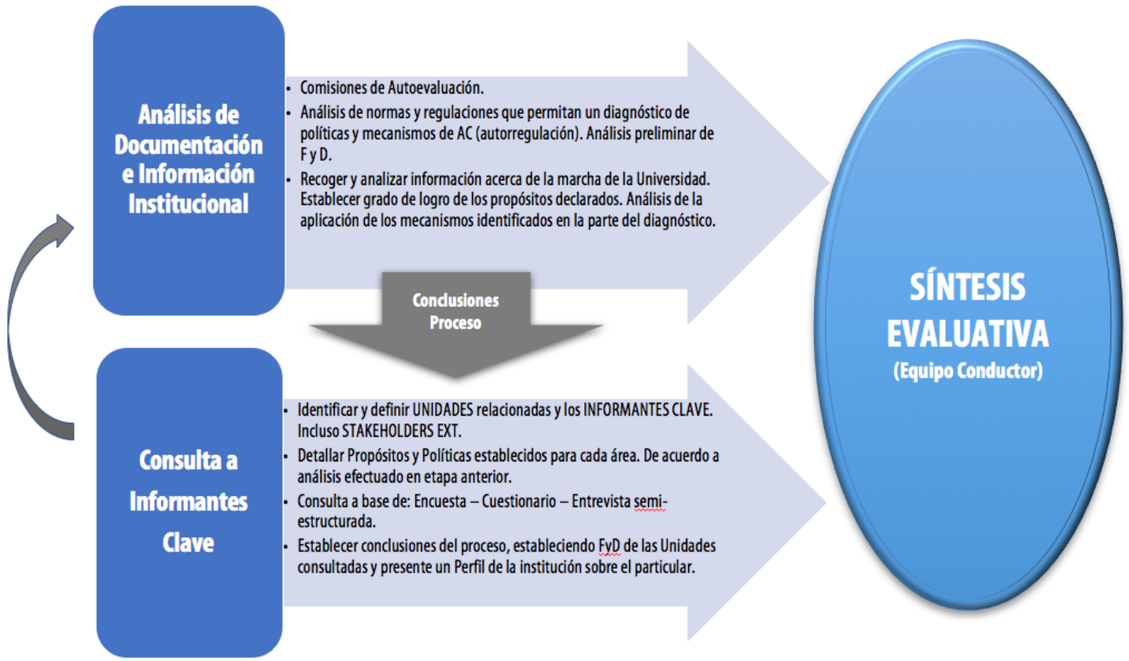

El proceso de autoevaluación contó con una amplia participación de los diferentes estamentos del quehacer institucional incorporando a actores internos tales como: estudiantes, funcionarios, académicos y directivos; junto con actores externos relevantes como los egresados, los empleadores, los centros de prácticas y distintos grupos de interés o "stakeholders" de la Universidad Bernardo O´Higgins, culminando con la elaboración de un completo y analítico Informe de Autoevaluación y sus respectivas Secciones.

En resumen, para la construcción de este Informe, participaron 6.845 informantes clave, en las tres áreas sometidas a evaluación y de acuerdo al siguiente detalle:

Integrantes / Comisiones	Comisiones de Autoevaluación									Consulta Informantes Clave					TOTALES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Cuest.- Enc. Gestión	Cuest.- Enc. Docencia	Cuest.- Enc. VCM	Encuesta	Directo	
Directivos Superiores	3	1		1		1	1	1	1	6	6	6		4	31
Directivos Ejecutivos			3	3	3	3	2	2	3	4	4	4		4	35
Direcciones y Servicios	3	5	2	3	3	3	3	3	2	21	22	5		24	99
Académicos	3	3	2	2	3	3	3	3	2	0	20	30	382		456
Administrativos	2	2	3	2	2	1	2	1		6	6	3		10	40
Estudiantes	1	1	2	1	1	1	1	1	2				4.452		4.463
										SUMA DE INFORMANTES CLAVE INTERNOS					5.124
Grupos de Interés Externo								1	2	5			1.713		1.721
TOTALES	12	12	12	12	12	12	12	12	12	37	58	48	6.547	42	6.845

PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS:

Durante el año 2017, la DAC concretó el funcionamiento del SAC y la potente presencia de la cultura de calidad existente en la comunidad académica, finalizando con éxito los procesos de acreditación efectuados con 6 Carreras de Pregrado y 1 Programa de Postgrado, con un promedio de 4 años y en lo general, alcanzando la relevante cifra de un 95 % de las carreras de pregrado acreditables, efectivamente acreditadas.

Estas cifras demuestran fehacientemente el compromiso de la Universidad con la calidad de sus programas. Una nota distintiva es que la acreditación de sus programas se ha logrado recurriendo a seis de las siete Agencias Acreditadoras que ha validado la CNA, cuestión relevante ya que refleja la circunstancia, no menor, de contar con miradas y evaluaciones distintas y plurales depositadas sobre la Universidad y que han sido contestes en certificar la calidad de sus programas.

Cabe hacer presente que en el nivel de pregrado, la cobertura de acreditación de carreras y programas a nivel nacional alcanza apenas a un 34% de la oferta en 2016[1]. Aún más, en Universidades acreditadas con 7 años un 42% de sus carreras no se encuentran acreditadas, según información proporcionada por la CNA, en tanto, entre Universidades acreditadas por 6 años un 49% de sus carreras no se encuentran acreditadas[2].

1 Cifra extractada de la cuenta pública 2016 de la Comisión Nacional de Acreditación, página 14

2 Ídem, página 53

CAPÍTULO VI

Estructura Institucional y Académica

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

RECTORÍA

La Rectoría es liderada por el Rector de la Universidad Bernardo O´Higgins, quien es el Directivo Superior que detenta la máxima autoridad ejecutiva unipersonal de la Universidad. Es designado por la Junta Directiva y su actuación es definida y regulada por los Estatutos y Reglamentos. Posee organismos colegiados como el Consejo Universitario y el Consejo Académico.

Además, tiene como organismos subordinados las Vicerrectorías Académica, de Administración y Finanzas, Vinculación con el Medio e Investigación y Postgrado.

Bajo su dependencia se encuentran las siguientes reparticiones:

SECRETARÍA GENERAL

Está a cargo de la Secretaria General, quien es la ministra de fe de la Universidad y responsable de su asesoría jurídica. Sus funciones y atribuciones le son asignadas por los estatutos y reglamentos. Le corresponde actuar como Secretaria de la Junta Directiva. Asimismo, tiene a su cargo la custodia de la documentación de mayor categoría de la Institución y está facultada para expedir y firmar los certificados, grados y títulos que corresponde emitir.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Esta área es conducida por el Director de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, quien es el Directivo Ejecutivo que asesora al Rector en materias de planificación universitaria. Es designado por el Rector y tiene dentro de sus funciones mantener actualizada, de modo permanente, la Planificación Estratégica y Operativa de la Universidad, con miras a su desarrollo sostenido y coherente.

A su vez, es el responsable del análisis institucional para la toma de decisiones, plasmado en la entrega de información y reportes de gestión de la Institución de manera transversal, es decir, integrando la Docencia, Investigación, Vinculación con el Medio y la Gestión.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

Dirección encargada de la producción, desarrollo, difusión y gestión de la comunicación corporativa, tanto hacia el interior, como el exterior de la Universidad. Su objeto principal está centrado en la difusión amplia de una imagen institucional de calidad, atractiva y proyectiva para el logro de un posicionamiento competitivo de la Institución.

CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario es un organismo colegiado asesor del Rector en materia de políticas universitarias. Se creó en 1995 por acuerdo de la Junta Directiva, con el objeto de tener un cuerpo colegiado de alto nivel que permitiera contar con el aporte de personas e instituciones que colaboran o lo hayan hecho en la generación y desarrollo del proyecto de la Universidad, así como, de aquellos cuyas condiciones de excelencia y reconocido prestigio significan una importante contribución al cumplimiento de la Misión universitaria.

Las reuniones son informativas y de intercambio de opiniones. Los consejeros asesoran al Rector en materias de interés general - asociadas con su experticia - y dictan charlas, clases magistrales y conferencias para la Universidad.

AUTORIDADES

JUNTA DIRECTIVA

JOAQUÍN GONZÁLEZ ERRÁZURIZ
PRESIDENTE

BRUNO SIEBERT HELD
VICEPRESIDENTE

MANUEL CONCHA MARTÍNEZ
DIRECTOR TITULAR

ENRIQUE MENCHACA OLIVARES
DIRECTOR TITULAR

GUILLERMO GARÍN AGUIRRE
DIRECTOR TITULAR

CLAUDIO RUFF ESCOBAR
RECTOR

RAÚL ARISMENDI GONZÁLEZ
VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INÉS ARAVENA BAEHR
SECRETARIA GENERAL

DIRECTORES SUPLENTES

ENRIQUE GILLMORE CALLEJAS
JAIME IZARNÓTEGUI VALENZUELA
LUIS WINTER IGUALT
ROBERTO ARANCIBIA CLAVEL
ADRIÁN BARRAZA ZADVICH

ACCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo al artículo 5°de los Estatutos de la Fundación de la Universidad Bernardo O'Higgins, la Institución es dirigida y administrada, con las más amplias facultades, por una Junta Directiva, compuesta de cinco miembros, a los que se suman, sólo con derecho a voz: el Rector, el Vicerrector de Administración y Finanzas y el Secretario General.

Las sesiones de la Junta se caracterizan por la profundidad de los debates y la fundamentación y aportes especializados de los Directores en temas académicos, financieros, estratégicos y de crecimiento, claves para avanzar en el proyecto institucional.

La sustantiva acción de la Junta Directiva entrega, en consecuencia, las orientaciones necesarias y el apoyo a la gestión de la Universidad en los distintos escenarios de la vida universitaria.

RECTORÍA

RECTOR
CLAUDIO RUFF ESCOBAR
DOCTOR EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

VICERRECTOR ACADÉMICO
JORGE ARIAS GARRIDO
DOCTORANDO EN DERECHO

VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RAÚL ARISMENDI GONZÁLEZ
MÁSTER EN DIRECCIÓN FINANCIERA

VICERRECTOR DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
ALAIN CARRIER
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADOS
JORGE VAN DE WYNGARD MOYANO
ABOGADO

SECRETARIA GENERAL
INÉS ARAVENA BAEHR
DOCTORA EN EDUCACIÓN

DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RODRIGO RAMÍREZ TAGLE
DOCTOR EN FÍSICA QUÍMICA MOLECULAR

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SEBASTIANO BERTOLONE GALLETTI
MAGÍSTER EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

DECANO FACULTAD DE SALUD
JORGE RODRÍGUEZ DÍAZ
MBA EXECUTIVE

DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ANA OLGA ARELLANO ARAYA
MAGÍSTER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

AUTORIDADES ACADÉMICAS

FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DECANO
RODRIGO RAMÍREZ

INGENIERÍA COMERCIAL
MARCELO ORTIZ

INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL
GABRIEL ALKALAY

INGENIERÍA EN INFORMÁTICA
ERIKA MADARIAGA

INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE
EDUARDO HERRERA

INGENIERÍA EN GEOMESURA Y CARTOGRAFÍA
FABIOLA BARRENECHEA

QUÍMICA Y FARMACIA
ANDREA DEL CAMPO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DECANO
SEBASTIANO BERTOLONE

DERECHO (I)
REGINA DÍAZ

PERIODISMO (I)
LUIS GAMBOA

RELACIONES PÚBLICAS
SILVIA SANTANDER

PSICOLOGÍA
PERLA BEN-DOV

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DECANO
ANA OLGA ARELLANO

PEDAGOGÍA EN INGLÉS PARA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA
ULISES SÁNCHEZ

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA
VERÓNICA BARRAZA

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL
CHESTIN CARSTENS

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
VERÓNICA BARRAZA

PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN ENSEÑANZA MEDIA
FRANCISCO OCARANZA

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN
JOSÉ ROBERTO CORTÉS

FACULTAD DE SALUD

DECANO
JORGE RODRÍGUEZ

ENFERMERÍA
GLORIA MADRID

KINESIOLOGÍA
LIZET OSORIO

TECNOLOGÍA MÉDICA
LAURA OCHOA

OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
CHRISTIAN HERNÁNDEZ

FONOAUDIOLOGÍA
FRANCISCO SÁNCHEZ

TERAPIA OCUPACIONAL
SOLANGE BALBONTÍN

CAPÍTULO VII
Servicios Universitarios

DIRECCIÓN DE VIDA UNIVERSITARIA

Esta área pone a disposición de los estudiantes beneficios y actividades co-programáticas orientadas al enriquecimiento cultural, deportivo y social que aporten a su formación y les entreguen una "vida estudiantil entretenida y completa". Para ello, Vida Universitaria dispone de un equipo de profesionales, debidamente calificado, que facilitará el acceso a estas alternativas de crecimiento y buscará dar cabida a la mayor cantidad de inquietudes que pudieren plantearse en este ámbito.

El siguiente gráfico refleja los proyectos ganadores, los cuales se han desarrollado exitosamente.

PROYECTOS FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (FDI)

- Programa de actividades físico-motrices desarrollado en el medio acuático para niños con discapacidad.
- Cambia Chile, hazte voluntario.
- ¡Pon en forma tu cerebro!
- Español como lengua segunda, una puerta abierta a la inclusión de migrantes.
- Herramientas para fortalecer la Educación Matemática en Segundo Ciclo de Educación Básica, en Colegios vulnerables, bajo el planteamiento de la metodología REFIP en el eje Datos y Azar.

A su vez, se puede agregar que de los resultados conseguidos el 2017, fue posible posicionar a la Universidad entre las primeras cuatro instituciones con mayor cantidad de proyectos.

INSTITUCIÓN	Nº FDI	PUNTAJE
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	9	6,53
Pontificia Universidad Católica de Chile	8	6,26
Universidad San Sebastián	5	6,88
Universidad Bernardo O'Higgins	5	6,62

PROYECTOS UBO EJECUTADOS EL 2017

CARRERA	PROYECTO
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA ESTUDIANTIL A TRAVÉS DEL TAEKWONDO
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA PARA SOBREVIVIR A LA ADOLESCENCIA
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	APLICACIÓN MÓVIL PARA ESTUDIANTES UBO
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN DE TEMÁTICAS DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y SEXUALIDAD
PEDAGOGÍA EN INGLÉS	THE YOUNGER, THE BETTER! APRENDIENDO INGLÉS EN EDADES TEMPRANAS
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	LO IMPORTANTE NO ES GANAR, SINO COMPETIR
PEDAGOGÍA EN INGLÉS	UBO A CAPELLA

PROYECTOS JUNAEB E INJUV EJECUTADOS EL 2017

CARRERA	PROYECTO
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	COLONIAS DE VERANO EN VALPARAÍSO UBO 2017
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	COLONIAS DE INVIERNO EN CHIGUAYANTE UBO 2017
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN	CERTIFICACIÓN EN VOLUNTARIADO Y AYUDA EN CASO DE EMERGENCIA PAÍS

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Durante el año 2017 la dirección se abocó a colaborar con el área de Investigación, tanto en pregrado, como postgrado, siguiendo la línea estratégica de la universidad, con el fortalecimiento del Servicio de Apoyo a la Investigación, que permite al usuario realizar búsquedas especializadas, la orientación de un bibliotecólogo para el desarrollo de tesis y trabajos de investigación, tanto a docentes como alumnos. Además, en este mismo ámbito, se realiza la asignación de los DOI a los artículos de revistas editadas en la universidad.

Hitos 2017
Creación y Depósito de DOI

DOI (Digital Object Identifier) es una forma de identificar un objeto digital (por ejemplo, un artículo de revista electrónica o el capítulo de un libro electrónico). Si este objeto cambia de URL, sigue teniendo la misma identificación.

Se implementó el servicio de Creación y Depósito de DOI para investigadores y editores de publicaciones científicas de la universidad, para las revistas Ars Boni et Aequi y Health Journal.

Además, se confeccionó el Manual de procedimientos digital object identifier (DOI): creación y depósito.

Repositorio Institucional

Repositorio académico que contendrá la producción académica e intelectual de la Universidad digitalizada para ser descargada. Contendrá los apuntes, tesis y algunos libros correspondientes a la bibliografía obligatoria, además que toda la documentación tendrá sellos de agua y seguridad informática para resguardar los derechos de autor.

Guía para la elaboración de citas y referencias bibliográficas con norma APA

Se realizó una guía para entregar a la comunidad universitaria las indicaciones pertinentes a la hora de citar y referirse a las fuentes utilizadas en el desarrollo de sus actividades académicas.

La guía es una acotación de la 3° edición en español del Manual de publicaciones de la American Psychological Association, considerando las principales fuentes de información utilizadas a la hora de realizar un trabajo de investigación que sea válido y evite el plagio intencional o involuntario.

BIBLIOTECA EN CIFRAS

Bibliotecas	**3**
Ejemplares impresos	**65.090**
Ejemplares electrónicos	**43.960**
Bibliografía obligatoria	**97%**
Libros por alumno	**18**
Bases de datos	**10**

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

Datos del proceso

Uno de los hechos más relevantes durante el año 2017 fue el aumento de la matrícula en un 15% (1592 alumnos). Entre las carreras con mejor desempeño se encontró Fonoaudiología, cuya matrícula repuntó en un 47% más respecto al año anterior. Mismo escenario compartió con Terapia ocupacional que llegó a 38% de aumento en comparación a la medición anterior.

Facultades

En el ámbito de las facultades y en línea con la demanda que tiene el país por profesionales del ámbito de la salud, esta última consolida su proyecto, siendo la Facultad más joven de la Casa de Estudio. Panorama similar ocurre con Educación; dicha Facultad se adaptó a las nuevas normativas de la ley de Educación que implicaron el 2017 un baja en su matrícula. En la Facultad de Ciencias Sociales, destaca la carrera de Derecho con un 27% de aumento, lo que lleva a una estabilización de los matriculados.

Hitos 2017

- Parte de las acciones de innovación que se realizaron por parte de la Dirección de Admisión el año 2017 con miras a la admisión 2018, estuvieron centradas en un proceso de modernización del CALL CENTER, para dar paso a un CONTACT CENTER, aplicando nuevas tecnologías como el software CRM (Customer Relationship Management) que facilita una nueva relación con el postulante. Por otra parte, se incorporaronnuevas instalaciones, las cuales permitieron aumentar la planta de ejecutivas con el fin de trabajar de mejor manera nuestras bases de datos.
- En el plano de la difusión, que se realizó desde el mes de marzo hasta noviembre, se amplió la cobertura de colegios de la Región Metropolitana y se incorporaron establecimientos de las regiones de Valparaíso, O'Higgins y El Maule. Todo lo anterior, sumado al trabajo realizado con la campaña de Admisión que implico posicionar a la Universidad en los medios de comunicación, con una campaña de marketing que se expuso en televisión, prensa escrita, radios y plataformas digitales.

CARRERA	DIURNO	VESPERTINO	TOTAL
ENFERMERÍA	201		201
KINESIOLOGÍA	90	46	136
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	90		90
FONOAUDIOLOGÍA	38		38
TERAPIA OCUPACIONAL	80		80
TECNOLOGÍA MÉDICA	162		162
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	201		201
INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	8		8
INGENIERÍA COMERCIAL	37	12	49
INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	24		24
INGENIERÍA EN GEOMESURA Y CARTOGRAFÍA		13	13
INGENIERÍA EN EJECUCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE		16	16
QUÍMICA Y FARMACIA	11		11
DERECHO	54	29	83
PERIODISMO	18		18
RELACIONES PÚBLICAS	10		10
PSICOLOGÍA	89	28	117
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	30	6	36
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL	13	8	21
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	12	13	25
PEDAGOGÍA EN INGLÉS PARA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA	19		19
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA	24		24
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN ENSEÑANZA MEDIA	16		16
TOTAL	**1227**	**171**	**1398**

CAPÍTULO VIII

Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS
Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:
Informe de los Auditores Independientes Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados de Situación Financieros
(M$: Cifras en miles de pesos chilenos)
U.F.: Unidades de Fomento
US$: Dólares Estadounidenses

Informe de los Auditores Independientes

A los señores:
Junta Directiva
Universidad Bernardo O'Higgins

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Universidad Bernardo O'Higgins, que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Bernardo O'Higgins al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.
Santiago, 12 de enero de 2018

Ricardo Medina Muñoz
Socio

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(EN MILES DE PESOS - M$)

	NOTAS	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.187.221	2.190.262
Otros activos financieros corrientes	6	4.692	4.798
Otros activos no financieros, corrientes	7	816.574	402.029
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	9.118.371	5.071.353
Activo mantenidos para la venta		8.487	19.108
Activos por impuestos corrientes	10	339.753	-
Total activos corrientes	9	49.620	36.208
		11.524.718	**7.723.758**

	NOTAS	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Activos no corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	8	137.992	105.693
Activos intangibles		2.285	-
Propiedades, planta y equipo	11	18.828.900	13.398.930
Total activos no corrientes		18.969.177	13.504.623
Total activos		30.493.895	21.228.381

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(EN MILES DE PESOS - M$)

	NOTAS	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes	12	593.438	1.173.979
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.366.710	1.105.093
Pasivos por impuestos corrientes	9	60.615	47.106
Otros pasivos no financieros corrientes	15	7.880.776	4.517.680
Provisión por beneficios a los empleados	14	200.252	159.692
Provisiones corrientes	16	226.438	53.381
Pasivos corrientes totales		**10.328.229**	**7.056.931**
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar no corriente	13	287.638	200.718
Provisiones becas internacionalización	17	62.273	33.500
Otros pasivos no financieros no corrientes	15	52.009	-
Otros pasivos financieros no corrientes	12	765.119	862.278
Total de pasivos no corrientes		**1.167.039**	**1.096.496**
Total pasivos		**11.495.268**	**8.153.427**
Patrimonio	18		
Capital emitido		10.000	10.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		11.686.339	10.334.180
Utilidad del ejercicio		1.134.334	1.352.159
Otras reservas		6.167.954	1.378.615
Total patrimonio neto		**18.998.627**	**13.074.954**
Total pasivos y patrimonio		**30.493.895**	**21.228.381**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS - M$)

	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio Total M$
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2017	**10.000**	**1.378.615**	**11.686.339**	**13.074.954**
Resultado de ingresos y gastos integrales				
Saldo Final Período Actual 31.12.2017	**10.000**	4.789.338	1.134.334	5.923.672
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2016	**10.000**	**6.167.953**	**12.820.673**	**18.998.627**
Resultado de ingresos y gastos integrales		**1.378.615**	**10.334.180**	**11.722.795**
Saldo Final Período Actual 31.12.2016	**10.000**	**1.378.615**	1.352.159	1.352.159
			11.686.339	**13.074.954**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EN MILES DE PESOS - M$)

	NOTAS	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Ganancia del ejercicio		1.134.334	1.352.159
Ingresos de actividades ordinarias	19	15.742.702	13.158.793
Gastos de personal	19	(9.912.215)	(8.067.318)
Gasto por depreciación y amortización		(614.362)	(633.912)
Otros gastos, por naturaleza	19	(3.508.589)	(2.545.721)
Provisiones y castigos	19	(410.765)	(389.195)
Ingresos financieros	19	39.294	53.069
Costos financieros	19	(185.136)	(217.944)
Diferencias de cambio		(16.595)	(5.613)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**1.134.334**	**1.352.159**
Gasto por impuestos a las ganancias			
Ganancia del ejercicio		**1.134.334**	**1.352.159**

UNIVERSIDAD®
BERNARDO
O'HIGGINS

Coordinación General
Cristian Cornejo Gaete
Claudia Vera Carimán

Edición
Dirección de Comunicaciones e Imagen Institucional

Periodista
Camila Madariaga Salas

Arte y Diseño
Katia Castro Bravo

Fotografía
Archivo Universidad Bernardo O'Higgins

Colaboradores
José Argomedo Müller
Paola Juica Martínez